



CUENTAS ANUALES
Asociación Síndrome de Down de Burgos
EJERCICIO 2023

FORMULADAS el 19 de Marzo de 2.024

APROBADAS POR JUNTA DIRECTIVA DE FECHA: 4 de Junio de 2.024

APROBADAS POR ASAMBLEA GENERAL DE FECHA: 13 de Junio de 2.024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS

BALANCE DE SITUACIÓN

CUENTA DE RESULTADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MEMORIA ABREVIADA
(Incluye Informe sobre las Cuentas Anuales)



ARNAIZ-AYALA

AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

MIEMBRO R.O.A.C. N.º 52267

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS** por encargo de la Junta Directiva.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS** a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



ARNAIZ-AYALA

AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

MIEMBRO R.O.A.C. Nº 52267

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las cuentas anuales adjuntas, en las que se indica que falta la firma de un miembro de la Junta Directiva por que se niega a firmar por desacuerdo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AFECTADOS AL SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



ARNAIZ-AYALA

AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

MIEMBRO R.D.A.C. Nº 52267

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



ARNAIZ-AYALA

AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

MIEMBRO R.O.A.C. Nº S2267

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ARNAIZ – AYALA, AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

Calle Ana María Lopidana nº8, planta 7, oficinas 4 y 5

Inscrita en el R.O.A.C. nº S2267

José Luis Ayala Blanco

Inscrito en el R.O.A.C. nº 1.816

Socio – Auditor

Burgos 15 de mayo de 2024



ARNAIZ-AYALA
AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.
— MIEMBRO R.O.A.C. Nº S 2267 —

REA
auditores

Miembro ejerciente

ARNAIZ-AYALA,
AUDITORES
ASOCIADOS, SLP

Año: 2024
Número: 31.514/24

Para incorporar al protocolo

 **economistas**
Estrategia de negocio

BALANCE DE SITUACIÓN (EUROS)
 CIF: G09047697
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS
 31 de Diciembre de 2023 (ejercicio 2023)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.946.731,25	1.997.921,35
I. Inmovilizado intangible	4, 5	873.862,31	911.387,85
6. Aplicaciones informáticas		19.417,25	11.457,92
206. Aplicaciones informáticas		29.609,55	17.576,10
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		-10.192,30	-6.118,18
8. Derechos sobre activos cedidos en uso		854.445,06	899.929,93
207. Derechos sobre activos cedidos en uso		1.506.634,99	1.506.634,99
2807. Amortización acumulada de derechos sobre activos cedidos en uso		-652.189,93	-606.705,06
II. Inmovilizado material	2, 4, 6	1.072.868,94	1.086.533,50
1. Terrenos y construcciones		989.926,43	992.022,92
211. Construcciones		1.987.021,81	1.924.666,56
2811. Amortización acumulada de construcciones		-997.095,38	-932.643,64
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		82.942,51	94.510,58
213. Maquinaria		63.542,48	66.179,93
214. Utilaje		31.158,97	31.158,97
216. Mobiliario		162.577,52	161.464,32
217. Equipos para procesos de información		72.604,63	61.638,12
218. Elementos de transporte		62.549,20	62.549,20
219. Otro inmovilizado material		13.882,17	13.882,17
2813. Amortización acumulada de maquinaria		-60.093,21	-59.466,31
2814. Amortización acumulada de utilaje		-21.557,85	-19.927,35
2816. Amortización acumulada de mobiliario		-142.818,44	-139.541,29
2817. Amortización acumulada de equipos para procesos de información		-47.894,38	-40.410,12
2818. Amortización acumulada de elementos de transporte		-41.756,34	-34.195,30
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material		-9.252,24	-8.821,76
B) ACTIVO CORRIENTE		624.725,38	633.973,71
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	117.982,38	114.646,75
3. Usuarios y deudores varios		117.750,13	114.646,75
440. Deudores		86.791,49	83.382,27
447. Usuarios, deudores		30.958,64	31.084,36
448. Patrocinadores, afiliados y otros deudores		0,00	180,12
4482. AFILIADOS		0,00	180,12
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		232,25	0,00
471. Organismos de la Seguridad Social, deudores		232,25	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	4, 12	200.824,17	0,00
5. Otros activos financieros		200.824,17	0,00
548. Imposiciones a corto plazo		200.824,17	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		2.175,86	1.991,11
480. Gastos anticipados	2	2.175,86	1.991,11
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		303.742,97	517.335,85
1. Tesorería		303.742,97	517.335,85
570. Caja, euros		1.182,20	894,4
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		302.560,77	516.441,45
TOTAL ACTIVO		2.571.456,63	2.631.895,06

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI: 13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

BALANCE DE SITUACIÓN (EUROS)
 CIF: G09047697
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS
 31 de Diciembre de 2023 (ejercicio 2023)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) PATRIMONIO NETO		2.526.191,05	2.556.272,74
A-1) Fondos propios	8	794.574,04	740.189,15
I. Capital		723.005,70	683.365,61
1. Capital escriturado		723.005,70	683.365,61
101 Fondo social		723.005,70	683.365,61
III. Reservas	2	22.396,20	22.396,20
2. Otras reservas		22.396,20	22.396,20
113. Reservas voluntarias		22.396,20	22.396,20
VII. Resultado del ejercicio	3	49.172,14	34.427,34
129. Excedente del ejercicio		49.172,14	34.427,34
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4, 17	1.731.617,01	1.816.083,59
130. Subvenciones oficiales de capital		1.524.210,68	1.588.918,33
130100. SUBVENC. OFIC. INMOVILIZADO EDIFICIO SEDE		110.180,44	104.252,64
130200. SUBV. OFICIALES CONSTRUCC. CTRO. PRELABORAL		537.822,09	573.277,84
130500. CESIÓN DERECHO SUPERFICIE S/PARCELA S-12		854.445,06	899.929,93
130600. CESIÓN PISOS VIDA INDEPENDIENTE		21.763,09	11.457,92
131. Donaciones y legados de capital		26.700,24	34.071,57
131220. COLABORAD. APORT. EXTRAORD. AL FONDO SOCIAL		5.110,45	5.212,75
131230. DONAT. COLAB. PROMOC. EXTRAORD. AL FOND. SOCIAL		21.589,79	28.858,82
132. Otras subvenciones, donaciones y legados		180.706,09	193.093,69
132300. OTRAS APORTAC. CPTAL. CTRO. PRELABORAL		180.706,09	193.093,69
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	27.570,00
II. Deudas a largo plazo	4, 9	0,00	27.570,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	27.570,00
170. Deudas a largo plazo con entidades de crédito		0,00	27.570,00
C) PASIVO CORRIENTE		45.265,58	48.052,32
III. Deudas a corto plazo	4, 9	3.873,15	3.626,16
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	3.626,16
520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito		0,00	3.626,16
5. Otros pasivos financieros		3.873,15	0,00
522. Deudas a c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados		3.873,15	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		41.392,43	44.426,16
1. Proveedores	20	12.928,72	6.976,55
400. Proveedores		12.928,72	6.976,55
3. Beneficiarios y acreedores varios		200,00	0,00
410. Acreedores por prestaciones de servicios		200,00	0,00
410000. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES VARIOS		200,00	0,00
4. Personal		0,00	4.850,38
465. Remuneraciones pendientes de pago		0,00	4.850,38
5. Pasivos por impuesto corriente		13.403,11	13.826,98
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales		13.403,11	13.826,98
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		14.860,60	18.772,25
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores		14.860,60	18.772,25
476000. Seguridad Social Acreedora		14.555,79	18.772,25
476002. SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA OTROS CONCEPTOS		304,81	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.571.456,63	2.631.895,06

D. Jose Ignacio Varona Santamaría, con DNI: 13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

CUENTA DE RESULTADOS (EUROS)
 CIF: G09047697
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS
 31 de Diciembre de 2023 (ejercicio 2023)

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	NOTA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
1. Ingresos de la actividad propia		1.028.730,45	1.053.403,35
b) Prestaciones de servicios	4	289.637,79	268.982,79
c) Aportaciones de usuarios	11	30.292,01	32.354,00
d) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11	101.211,53	62.968,62
e) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	4,17	607.589,12	626.129,32
2. Gastos por ayudas y otros		-2.164,14	-1.392,81
a) Ayudas monetarias	13	-2.164,14	-1.392,81
6. Gastos de personal		-734.716,32	-733.820,14
a) Sueldos, salarios y asimilados	14	-552.907,78	-565.510,98
b) Cargas sociales	14	-181.808,54	-168.309,16
7. Otros gastos de la actividad		-223.078,14	-201.685,77
a) Servicios exteriores	15	-222.668,70	-200.075,96
b) Tributos	15	-409,44	-490,63
c) Pérdidas por deterioro de créditos	15	0,00	-1.119,18
8. Amortización del inmovilizado		-135.023,48	-128.226,34
9. Subv., donac. y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	17	115.373,98	108.726,53
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		95.717,35	89.069,90
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		19.656,63	19.656,63
13. Otros resultados		574,72	1.643,94
a) Ingresos excepcionales	18	670,24	1.795,49
b) Gastos excepcionales	15	-95,52	-151,55
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 + 2 + 6 + 7 + 8 + 9 + 13)		49.697,07	35.680,14
12. Ingresos financieros		883,04	4,32
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	12	883,04	4,32
b2) En terceros		883,04	4,32
13. Gastos financieros		-1.407,97	-1.257,12
b) Por deudas con terceros	16	-1.407,97	-1.257,12
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (12 + 13)		-524,93	-1.252,80
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		49.172,14	34.427,34
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3)		49.172,14	34.427,34
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4)		49.172,14	34.427,34
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		607.589,12	626.129,32
2. Donaciones y legados recibidos		132.221,23	78.963,62
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente en el PN (1 + 2)		739.810,35	705.092,94
C) Reclasificaciones al resultado del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-703.306,47	-715.189,22
2. Donaciones y legados recibidos		-120.868,16	-82.625,25
C.1) Variaciones de PN por reclasificaciones al resultado del ejercicio (1 + 2)		-824.174,63	-797.824,47
D) Variac. de PN por ingresos y gastos imputados directamente al PN (B.1 + C.1)		-84.364,28	-92.731,53
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		5.110,45	5.212,75
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL P.N. EN EL EJERCICIO (A.4 + D + G)		-30.081,69	-53.091,44

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI: 13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas en la Memoria	2023	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	3	49.172,14	34.427,34
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
I. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4,17	739.810,35	705.092,94
1. Subv. Ofic. Inmovilizado Edif. Sede		15.884,70	
2. Subv. Ofic. Constr. Centro Prelaboral			
3. Subv. Ofic. Equipam. Centro Prelaboral			
4. Cesión Gratuita Derecho Superficie			
5. Cesión Gratuita Pisos Vida Independiente		15.125,00	
6. Subv. Oficiales a la Explotación		607.589,12	626.129,32
7. Donac. Colab. Prom. Extraor. al Capital			15.995,00
8. Otras subv. donac. de capital del C. Prelaboral			
9. Otras subv. donac. legados a la explotación		101.211,53	62.968,62
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.			
B) Total gastos e ingresos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		739.810,35	705.092,94
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos / gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4,17	-824.174,63	-797.824,47
1. Subv. Ofic. Inmovilizado Edif. Sede		-9.956,90	-8.092,20
2. Subv. Ofic. Constr. Centro Prelaboral		-35.455,75	-35.455,75
3. Subv. Ofic. Equipam. Centro Prelaboral			
4. Cesión Gratuita Derecho Superficie		-45.484,87	-45.484,87
5. Pisos Vida Independiente		-4.819,83	-37,08
6. Subv. Oficiales a la Explotación		-607.589,12	-626.129,32
7. Donac. Colab. Promoc. Al capital		-7.269,03	-7.269,03
8. Otras subv. donac. de capital del C. Prelaboral		-12.387,60	-12.387,60
9. Otras subv. Donac. legados a la explotación		-101.211,53	-62.968,62
IX. Efecto impositivo.			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-824.174,63	-797.824,47
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-35.192,14	-58.304,19

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI: 13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	617.502,94		22.396,20			5.504,93	60.357,74				1.903.602,37	2.609.364,18
I. Total ingresos y gastos reconocidos.							34.427,34				-92.731,53	-58.304,19
II. Operaciones con socios o propietarios.												
II.1. Aumentos de capital (Cuotas Socios+Cuotas Asociados del Ejerc.)	5.504,93					-5.504,93						
III. Otras variaciones del patrimonio neto						5.212,75						5.212,75
III.1. Asignac. De Resultados	60.357,74						-60.357,74					
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	683.365,61		22.396,20			5.212,75	34.427,34				1.810.870,84	2.556.272,74
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	683.365,61		22.396,20			5.212,75	34.427,34				1.810.870,84	2.556.272,74
I. Total ingresos y gastos reconocidos.							49.172,14				-84.364,28	-35.192,14
II. Operaciones con socios o propietarios.												
II.1. Aumentos de capital (Cuotas Socios+Cuotas Asociados del Ejerc.)	5.212,75					-5.212,75						
III. Otras variaciones del patrimonio neto						5.110,45						5.110,45
III.1. Asignac. De Resultados	34.427,34						-34.427,34					
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	723.005,70		22.396,20			5.110,45	49.172,14				1.726.506,56	2.526.191,05

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI: 13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

ESTADO DE FLUJOS DE EFCTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2023

NOTAS AÑO 2023 AÑO 2022

A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	3	49.172,14	34.427,34
2. Ajustes del resultado.			
a) Amortización del inmovilizado (+).	2,4,5,6	135.023,48	128.226,34
b) Correcciones valorativas por deterioro (+)		0,00	1.119,18
d) Imputación de subvenciones (-)	4,17	-115.373,98	-108.726,53
g) Ingresos financieros (-).	12	-58,87	-4,32
h) Gastos financieros (+).	9,16	1.407,97	1.257,12
i) Ayudas monetarias (+).	13	2.164,14	1.392,81
k) Otros ingresos y gastos: Primas de seguros (+)	2	1.991,11	2.336,14
3. Cambios en el capital corriente			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (-/+).	4,7,17	-2.322,09	6.476,71
c) Otros activos corrientes (periodificaciones a c/p) (-)	2	-2.175,86	-1.991,11
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (-/+).	4,9	839,42	9.587,50
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.			
a) Pagos de intereses (-).	9,16	-1.407,97	-1.257,12
c) Cobros de intereses (+).	12	58,87	4,32
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4).		69.318,36	72.848,38
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).			
b) Inmovilizado intangible.	4	-12.033,45	-11.495,00
c) Inmovilizado material.	4	-71.799,93	-25.588,58
e) Otros activos financieros	4	-200.000,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6).		-283.833,38	-37.083,58
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos:			
- Asociados Aportaciones de cuotas (+)	17	5.110,45	5.212,75
- Subvenciones de Capital (+)	17	23.134,70	15.995,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			
b) Devolución y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-).	9	-27.323,01	-3.753,87
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10).		922,14	17.453,88
E) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 12)		-213.592,88	53.218,68
TESORERÍA AL INICIO DEL EJERCICIO		517.335,85	464.117,17
TESORERÍA AL FINAL DEL EJERCICIO		303.742,97	517.335,85

D. José Ignacio Varona Santamaría, con DNI: 13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.



MEMORIA ABREVIADA Asociación Síndrome de Down de Burgos EJERCICIO 2023

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE BURGOS (ASD Burgos)

CIF. G09047697

UNIDAD MONETARIA: EURO

1. Actividad de la empresa

El 15 de junio de 1.985 un grupo de familias, insatisfechas por las respuestas que ofrecían las administraciones públicas para sus hijos con síndrome de Down deciden constituir la Asociación Síndrome Down de Burgos. Inscrita en el registro de entidades de carácter social de Castilla y León con el número 09109E.

Actualmente tiene su sede social en un chalet y en su parcela adjunta en el Paseo Pisonos número 49 de Burgos capital.

Esta asociación es una organización sin ánimo de lucro, aconfesional, apolítica, independiente y solidaria que agrupa a familias con personas con discapacidad intelectual, y en especial, a aquellas con síndrome de Down.

Fue declarada de utilidad pública en orden ministerial de 8 de marzo de 2.000. Con el número nacional 62.309.

Tiene como principal objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas con Síndrome de Down y la de sus familias, para ello colabora con instituciones públicas y privadas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Asume el compromiso de trabajar por la consecución de una vida autónoma e independiente para las personas con síndrome de Down en los diferentes ámbitos en los que se va desarrollando su vida: escuela, empleo, vivienda y ocio.

La atención a las personas con síndrome de Down se fundamenta en el desarrollo de sistemas de apoyo en las diferentes etapas de su evolución.

La asociación diseña un plan de desarrollo individual para cada persona en colaboración con la familia y aprovechando los recursos específicos y comunitarios a su alcance.

Áreas de atención:

- ◆ Atención a las familias.
- ◆ Desarrollo Infantil y Atención Temprana.
- ◆ Apoyo a los aprendizajes escolares.
 - ◆ Logopedia
 - ◆ Informática adaptada
 - ◆ Talleres
- ◆ Programa de autonomía individual para personas con doble diagnóstico.
- ◆ Centro Concertado de Educación Especial.
- ◆ Musicoterapia.
- ◆ SEPAP. Habilitación Psicosocial. Actividades físico-deportivas (Club Estela).
- ◆ SEPAP. Habilitación Psicosocial. Actividades de Ocio y Tiempo Libre.
 - ◆ Campamentos vacacionales
- ◆ Servicio de inserción laboral – Empleo con apoyo.
- ◆ Centro de Promoción de Autonomía Personal Estela (CEPAP).
 - ◆ Servicio de vida adulta activa.
 - ◆ Dos pisos de aprendizaje

La Asociación Síndrome de Down de Burgos carece de ánimo de lucro y no podrá distribuir, en ningún caso, entre sus socios o asociados las ganancias eventualmente obtenidas en su actuación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Asociación Síndrome de Down de Burgos (en adelante la ASD Burgos).

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.023 se han elaborado de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio de la situación económica y financiera y de los resultados de las operaciones a 31 de Diciembre de 2.023, además de los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.023 están formuladas aplicando el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores, en aplicación del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2.013 y por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1514/2.007, de 16 de Noviembre. Para todo lo no específicamente dispuesto por las citadas normas se remite al Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2.007, de 16 de Noviembre y en su caso las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para los temas que le sean de aplicación.

La ASD Burgos reunió, durante los dos ejercicios consecutivos anteriores al actual 2.023, cerrado a 31 de Diciembre de 2.023, al menos dos de las circunstancias que la



D. Jose Ignacio Varona Santamaría, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

Norma 3ª "Estructura de las Cuentas Anuales", de la Tercera Parte del Anexo I del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores, establece para poder acogerse a la presentación de cuentas anuales abreviadas. Por lo que la ASD Burgos por estar dentro del ámbito de aplicación de la citada Norma 3ª, se acoge al derecho de presentar cuentas anuales abreviadas.

Sin perjuicio de lo anterior, la ASD Burgos presentará el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ajustados al modelo normal que propone la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores de octubre de 2.011, también se presentará Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y de ingresos y gastos reconocidos y el Estado de Flujos de Efectivo.

No ha habido razones excepcionales por las que no se hayan aplicado las normas legales en materia contable, para mostrar la imagen fiel del patrimonio de la situación económica y financiera y de los resultados de las operaciones de la ASD Burgos.

La gerencia de la ASD Burgos estima que las cuentas anuales del ejercicio 2.023, finalizado a 31 de Diciembre de 2.023, formuladas en Junta Directiva de 19 de marzo de 2024 serán aprobadas en Asamblea General sin variaciones materiales.

b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la realización de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota cuatro de esta memoria. Todos los criterios contables con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la ASD Burgos han sido aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales.

c) Comparación de la Información

Las cuentas anuales de la ASD Burgos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.023 han sido formuladas de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores y según el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2.013 para los temas no incluidos en el anterior. Por lo tanto las cuentas del ejercicio han sido formuladas de forma que se incluyen en ellas información comparativa perteneciente al ejercicio finalizado a 31 de Diciembre de 2.022.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de los apartados numéricos que así lo requieran de la presente memoria se presentan, además de las cifras del ejercicio 2.023 las del ejercicio anterior.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La ASD Burgos ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente o sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando con normalidad.



D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:131036251, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

En cualquier caso, la presentación de estas cuentas anuales requiere la aplicación de una serie de estimaciones contables, juicios, proyecciones e hipótesis en el proceso de implementación del proceso contable de la ASD Burgos. A continuación se resumen las más significativas, que serán completadas en sus correspondientes notas de esta memoria.

- ◆ En cuanto a las amortizaciones del inmovilizado, éstas se realizan en función de la vida útil del activo en cuestión, con algunas matizaciones, que se explicarán en la nota de la memoria referida a las inmovilizaciones materiales.
- ◆ Los deudores a corto plazo y los saldos a cobrar se considerarán directamente incobrables en el momento en que se conozca la imposibilidad de reclamar dichos saldos. Se estima que dichos saldos pasaran a ser incobrables en cuanto se conozca la firme intención de no ser satisfechos o cuando se tenga una carencia total de la necesaria información para su reclamación por parte de la ASD Burgos.
La repercusión de estas estimaciones sobre la cuenta de resultados del ejercicio será reflejada en dicha cuenta y comentada en la memoria contable del ejercicio correspondiente.
- ◆ En lo referente a los ingresos y gastos hay que explicar que merced a la especial estructuración de la ASD Burgos, que alberga un centro concertado de educación especial en su sede, se considera pertinente la reclasificación de determinadas partidas de gasto, en una prudente estimación de las cantidades, referidas a los consumos de determinados bienes que realiza dicho centro. En la nota de la memoria referida a ingresos y gastos se ampliará convenientemente este criterio.
En aras de una mejor trasmisión de la imagen fiel de la ASD Burgos se ha considerado pertinente incluir los gastos de personal en régimen de pago delegado del Centro Estela, compensados con el reconocimiento por el mismo importe de una subvención a la explotación.
Siguiendo con los gastos hay determinadas partidas del mismo que han debido ser estimadas para su conveniente reparto entre el Edificio Sede de la ASD Burgos y el edificio del CEPAP perteneciente también a esta Asociación, aspecto este que será ampliado en la nota de la memoria referida a ingresos y gastos.
- ◆ Si nos centramos en los ingresos, las transferencias de las subvenciones de capital a resultados se realiza en función del porcentaje de amortización del bien para el que las subvenciones de capital fueron concedidas.
- ◆ En la subsanación de errores con origen en ejercicios anteriores, se procederá a la imputación de su impacto en las cuentas anuales del ejercicio en curso con efectos retroactivos, desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información. El correspondiente ajuste por el efecto acumulado en las variaciones de activos y pasivos, que la subsanación del error diere lugar, se imputará directamente en el patrimonio neto, concretamente a una partida de reservas. Si no fuera posible se imputará a una partida de Fondos Propios.

Estas estimaciones se realizan en función de la máxima y mejor información disponible a fecha de la realización de estas cuentas anuales sobre los hechos y circunstancias referidas. Es posible que en un futuro sucesos o acontecimientos obliguen al cambio de estos criterios, lo que supone modificaciones al alza o a la baja en próximos ejercicios, lo que se hará de forma prospectiva, indicando la

correspondiente influencia del cambio de las estimaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Cambios en criterios contables.

En base a presentar la mejor, más fiable y relevante información contable del ejercicio en curso, se procede a separar de los importes que suponían salida de fondos los valores que efectivamente representaban gastos del ejercicio, que serán incluidos en la cuenta de resultados, de los que lo eran en ejercicios posteriores, reflejados en la cuenta de balance correspondiente.

En este sentido, la ASD Burgos a partir del 1 de enero de 2.010 comenzó a periodificar los importes de las primas de seguros que desembolsó en el año, que son del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010 y los pertenecientes al ejercicio siguiente. Siguiendo de forma coherente con el criterio establecido en el ejercicio 2010 las cantidades del ejercicio 2.023, cerrado a 31 de diciembre de 2023, se reflejan en la cuenta de resultados del citado ejercicio, por el valor resultante del prorrateo del importe total por los días de cobertura en el ejercicio 2023, las cantidades pagadas en la prima correspondientes a la cobertura de cada uno de los seguros que caen en fechas del ejercicio siguiente serán reflejados en la cuenta de balance destinada a tal periodificación, mediante el método usado en el cálculo de los valores del 2023.

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Periodificación de Gastos		
Seguro Multirriesgo CEPAP Respon.Civil	1.074,74	1.004,42
Seguro Responsabilidad Directivos	428,91	337,61
Seguro Multirriesgo Piso 2	188,11	177,90
Seguro Multirriesgo Piso 1	186,35	176,29
Seguro Vida trabajador Pisos	132,57	129,47
Seguro Furgoneta Volkswagen	88,05	88,06
Seguro Accidentes Diputación	66,77	67,29
Seguro Vida voluntarios Pisos	10,36	10,07
	2.175,86	1.991,11

Como se precisará en la nota cuarta de la presente memoria se continua con los cambios de los porcentajes de amortización de algunos activos, efectuados en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.013, debido a cambios sobrevenidos en la estimación de su vida útil motivados por lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores.

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

3. Aplicación de resultados.

La ASD Burgos es una entidad sin ánimo de lucro, por lo tanto, los eventuales resultados positivos fruto de sus actividades no son distribuidos. Se establece como procedimiento habitual su permanencia en la propia entidad.

	Euros	
	<u>Ejercicio 2.023</u>	<u>Ejercicio 2.024</u>
Base de Reparto:		
Saldo de la Cuenta de Resultados	34.427,34	49.172,14
Aplicación:		
Fondo Social	34.427,34	49.172,14

4. Normas de registro y valoración.

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores y según el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2.013, y, en su caso, en el Plan General de Contabilidad del Real Decreto 1514/2.007, de 16 de Noviembre.

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en esta categoría, en general, están valorados a precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el Balance de Situación minorado por el valor acumulado de las amortizaciones acumuladas anuales. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Además este inmovilizado de cumplir con la definición de activo debe observar el criterio de identificabilidad, que implica cumplir con alguno de los dos siguientes criterios:

- ◆ Ser separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- ◆ Surjir de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

(I) Concesiones Administrativas

El 20 de Abril de 2.007 se elevó a escritura pública la cesión gratuita, por parte del Ayuntamiento de Burgos a la ASD Burgos, de un derecho de superficie sobre la

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

parcela en la que se encuentran tanto la sede de ésta, como el Centro Estela y el CEPAP de los que la propia ASD Burgos es titular. La cesión se realizó por un plazo de 25 años a computar desde la fecha de inscripción en el registro de la propiedad, que tuvo lugar el 4 de Junio de 2.007.

Hasta la fecha de cierre del ejercicio 2.011 la ubicación de este inmovilizado en la partida de "Concesiones administrativas" se ha debido a que la naturaleza del bien es un derecho que se otorga a la ASD Burgos a realizar sus actividades en la parcela y el inmueble cedidos. La cesión fue a título gratuito, pero por el principio de prudencia se valoró el bien cedido. Esta valoración se realizó considerando su valor fiscal reflejado en la escritura pública, que podríamos entender como un valor razonable prudente al no poder estimar un precio de mercado fiable para este inmovilizado.

El 24 de noviembre de 2.011 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y su correspondiente corrección de errores el cual establece una nueva subcuenta para la imputación de estos activos intangibles: "Derechos sobre activos cedidos en uso", al comienzo del ejercicio 2.012 se procedió a reclasificar el saldo de la cuenta "Concesiones administrativas" a la nueva subcuenta referida.

Hasta la fecha de cierre del ejercicio 2.011 este activo no sufrió amortización alguna, por considerar que el bien al ser recibido producto de una cesión a título gratuito, se renovará, o no, de forma igualmente gratuita.

Pero en relación a esto, según la adaptación del Plan General de Contabilidad antes referida, en el sub-apartado 4.1. "Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado", perteneciente a la norma 9ª de la Segunda parte del Anexo I, establece, entre otras consideraciones: "El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión".

El 12 de Diciembre de 2.014 se elevó a escritura pública una ampliación de 10 años de la cesión gratuita del derecho de superficie antes citado, por parte del Ayuntamiento de Burgos a la ASD Burgos, finalizando, por tanto, tal cesión el 4 de Junio de 2.042. En observancia, por tanto, del antedicho precepto legal se procedió, en las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2.014 a recalcular el porcentaje de amortización aplicado inicialmente a 1 de enero de 2.012, de tal forma que el citado activo sea totalmente amortizado a la conclusión del plazo total de la cesión el 4 de Junio de 2.042.

La amortización de este inmovilizado se ajusta a los siguientes criterios.

	Método de amortización	Años hasta fin de la cesión desde 1 de Enero de 2.014
Derecho sobre parcela s-12 cedida en usc	Lineal	28,50411

La aplicación de este mismo precepto generó a 1 de Enero de 2.014, por extensión, el cambio en los criterios amortizativos de los inmovilizados que se asientan sobre el terreno que constituye el activo cedido. Las consideraciones pertinentes sobre estos activos serán sustanciadas en las notas de la memoria correspondientes a ellos.

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

El 17 de julio de 2.015 la Fundación Caja de Burgos cedió temporalmente a la ASD Burgos el uso de dos viviendas para el desarrollo de los programas de autonomía personal y vida independiente.

La cesión se realizó por el plazo de dos años con posibilidad de prórroga por periodos anuales.

Dada la incertidumbre que existe a fecha de cierre de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2.015, sobre la posibilidad de hacer efectivas las sucesivas prórrogas se considera pertinente la aplicación de la norma 9ª de la Segunda parte del Anexo I antes referida y amortizar el activo por el periodo de la cesión sin las posibles prórrogas.

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años hasta fin de la cesión</u>
Derecho sobre pisos cedidos en uso	Lineal	2

La valoración de este activo se ha realizado atendiendo al criterio de valoración de valor razonable, del siguiente modo:

Al carecer de un valor de mercado fiable, se hace necesario acudir a técnicas de valoración. No pudiendo acudir a la referencia de transacciones recientes sobre este tipo de activos, se decide valorarlo según el valor del continente asegurado por la compañía aseguradora de los dos pisos, a falta de un valor objetivo más fiable.

Al ser la valoración de la compañía aseguradora no destinada a estimar el valor del derecho de cesión en-sí, sino de los inmuebles objeto de la cesión, se ha decidido, también debido al corto periodo de cesión (24 meses), proceder en este sentido con prudencia y tomar la mitad del valor total de 140.000 €, reflejando en contabilidad el derecho de cesión sobre los pisos por una cantidad final de 70.000 €.

A 31 de diciembre de 2023 el citado activo se encuentra totalmente amortizado.

(II) Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas son contabilizadas en esta cuenta de inmovilizaciones inmateriales según lo dispuesto en las normas de valoración expuestas para con ellas, incluyendo los costes facturados por terceros por la realización de la página web de la ASD Burgos y otras aplicaciones.

La amortización de este inmovilizado se ajusta a los siguientes criterios.

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones Informáticas	Lineal	5

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

La ASD Burgos revisa al cierre de cada ejercicio tanto la vida útil, como el método de amortización y el valor residual de los inmovilizados intangibles. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se ha producido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

b) Inmovilizado material

(I) Construcciones, Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

Los activos incluidos en estos grupos de inmovilizado material están valorados a precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su efectiva puesta en funcionamiento. La ASD Burgos no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro. Estos inmovilizados se presentan en el balance minorados por el importe de las amortizaciones acumuladas.

La amortización de estos bienes se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática y constante a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El valor residual para todos los bienes se estima nulo, ya que los activos, al retirarse de funcionamiento no son objeto de ninguna transacción económica.

En el anexo I de la presente memoria aparecen los tipos de activos inmovilizados desglosados en función de si pertenecen a activos propios del edificio sede de la ASD Burgos y el Centro Estela o si son del CEPAP.

Según el sub-apartado 4.1. "Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado", perteneciente a la norma 9ª de la Segunda parte del Anexo I del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores, establece entre otras obligaciones: que *"las inversiones que realiza la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso [...] se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión [...] cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno"*.

En la letra (a) de esta norma 4 ya se ha citado la ampliación de finalización de la cesión de superficie en 10 años más, este hecho provoca que los inmovilizados materiales asentados sobre el terreno cedido amortizados desde el 1 de Enero de 2.012 en función del plazo de la cesión no ampliada, pasaron desde el 1 de Enero de 2.014 a amortizarse en función de sus años de vida útil restantes al ser estos inferiores al plazo de la cesión ampliada, como indica la obligación normativa antes referida. Para este año se procederá, por tanto, a tomar los siguientes criterios amortizativos en relación a los inmovilizados materiales.

Los criterios de amortización de estos inmovilizados quedan de la siguiente manera.

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones Edificio Sede	Lineal	21,2147*
Construcciones Centro Prelaboral	Lineal	25,2957
Otro inmovilizado material	Lineal	25,1456
Maquinaria	Lineal	10
Material de oficina, docente y utillaje	Lineal	10
Mobiliario	Lineal	10
Otro inmovilizado material Centro Prelaboral	Lineal	10
Equipos informáticos	Lineal	5
Elementos de transporte	Lineal	5

* Media de los activos incluidos

Hay determinados activos materiales, que por su especial naturaleza y uso en las actividades de la ASD Burgos, pueden ser estimados como de vida útil inferior al año, teniéndose este extremo en cuenta en las correcciones valorativas que las amortizaciones suponen.

Las bajas de inmovilizado que eventualmente se producen son eliminadas de los saldos de las cuentas del activo correspondiente por el valor contable, ya que los bienes que causan baja no son vendidos, ni permutados, sino que abandonan la actividad sin retorno alguno. En los casos en que se produzcan devoluciones de activos total o parcialmente amortizados al proveedor y éste registre en una factura de devolución una cantidad distinta al valor contable del activo que se devuelve, o se produzca un deterioro o rotura parcial o total del activo reflejado en libros, se procederá a contabilizar la pérdida o beneficio procedente de la enajenación o baja del inmovilizado en la cuenta de resultados.

La ASD Burgos evalúa, al menos, a cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material o si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible.

Las correcciones valorativas derivadas del deterioro del inmovilizado o su reversión, provocarán ajustes en las amortizaciones de los ejercicios posteriores considerando el nuevo valor contable. Cuando se produzca el reconocimiento de pérdida de carácter irreversible, ésta se reflejará directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La ASD Burgos revisa al cierre de cada ejercicio tanto la vida útil, como el método de amortización de los inmovilizados materiales. Las modificaciones en este sentido son tratadas como cambios en los criterios de estimación, recibiendo el tratamiento contable posterior que ello conlleva.

c) Activos financieros

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables respecto a instrumentos financieros que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

En las cuentas de clientes figuran a cierre del ejercicio, a 31 de diciembre de 2.023, los saldos a nuestro favor derivados de devoluciones de cuotas durante el ejercicio, tanto de socios como de asociados de la ASD Burgos.

Los saldos de clientes se considerarán incobrables cuando la ASD Burgos constate la imposibilidad de hacer efectivos dichos importes, por insuficiencia u obsolescencia

10

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

en la información relevante que se posee sobre el socio o asociado, o cuando efectivamente se deba proceder a aminorar el saldo de clientes debido a errores o discordancias en los saldos pendientes o cuando alguna otra circunstancia así lo aconseje como la constatación fehaciente de su imposibilidad de cobro.

Los importes que pasan a ser incobrables, debido a las circunstancias descritas anteriormente, son eliminados del saldo de las cuentas de clientes, con la debida repercusión en la cuenta de resultados.

Los activos financieros a corto plazo representativos de préstamos a entidades financieras con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento, son valorados a coste histórico más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del balance. A fin del ejercicio se consideran los posibles deterioros de valor en caso de que todo o una parte del importe consignado no sea recuperable.

d) Pasivo corriente

(I) Reconocimiento

Las cantidades que figuran en las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 31 de Diciembre de 2.023, en las partidas de deudas a corto plazo suponen un pasivo para la ASD Burgos merced a la obligación de la misma de entregar, en el corto plazo, cantidades de efectivo a terceros.

(II) Valoración inicial

Estos pasivos fueron valorados por su valor razonable, es decir, por el importe de la contraprestación pendiente de satisfacer al acreedor o deudor.

(III) Valoración posterior

La valoración posterior se realiza a valor nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figurarán separadamente en el activo del balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que correspondan de acuerdo con un criterio financiero.

El cálculo de los intereses viene impuesto por la normativa contable incluida en el Nuevo Plan General Contable como anexo al Real Decreto 1514/2.007, de 16 de Noviembre, en los casos en que el pasivo financiero fuera posible de valorar a coste amortizado, además para estos últimos, los costes financieros, calculados según el criterio del devengo utilizando el método de interés efectivo, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias y el importe devengado y no satisfecho se añade al importe en libros del pasivo financiero correspondiente, en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Para los pasivos financieros en que fuera posible, se realiza en la contabilidad la correspondiente recalificación de los mismos para reflejar los saldos pendientes a largo y a corto plazo.

(IV) Naturaleza de los pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Según el punto 3.3 de la norma 9ª de registro y valoración del Plan General Contable que figura como anexo al Real Decreto 1514/2.007, de 16 de Noviembre, determina



D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

que la valoración de pasivos financieros como líneas de crédito suscritas con entidades financieras, se ha de realizar por el valor razonable del efectivo pendiente de satisfacer a dichas entidades.

Los intereses y comisiones generados por este pasivo tendrán influencia en la cuenta de pérdidas y ganancias en su partida de gastos.

En las notas novena y decimoctava de esta memoria se detallará convenientemente la situación de estos pasivos financieros.

e) Ingresos y Gastos propios de las actividades no lucrativas

(I) Prestaciones de servicios

La entidad reconoce los ingresos a medida que produce la transferencia al usuario de los servicios comprometidos, en particular en función del grado de avance hacia el cumplimiento completo del servicio comprometido, siempre que la ASD Burgos disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Los ingresos corrientes por prestaciones de servicios son valorados por su valor razonable de la contrapartida recibida o que se espere recibir derivada de los mismos, esta contrapartida siempre es conocida por la parte perceptora del servicio y se instrumentaliza a través de cuotas periódicas, deducido el importe de cualquier descuento.

Los ingresos por prestaciones de servicios reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales cerradas a 31 de Diciembre de 2.023, se reconocen cuando puede valorarse con fiabilidad el importe que refleje la contraprestación a la que se espera recibir, son percibidos los rendimientos económicos derivados de la transferencia del control de los servicios comprometidos con los usuarios, así como los costes incurridos en la prestación o los que queden por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados a fecha de cierre del ejercicio con fiabilidad.

(II) Compras.

En las cuentas de compras se anota el importe propiamente devengado con exclusión de los descuentos comerciales incluidos en la factura, e incluyendo todos los impuestos y tributos no recuperables de la Hacienda Pública.

f) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a 31 de Diciembre de 2.023 en el balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados.

La ASD Burgos decidirá, conforme a la mejor información disponible en cada momento, la pertinencia de imputar las correspondientes dotaciones por deterioros de valor, o por riesgos futuros de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la ASD Burgos cuyo importe y momentos de cancelación futuros son indeterminados.

g) Gastos de Personal

Los gastos de personal se contabilizan en el momento de su devengo por el valor razonable de las cantidades entregadas al personal en concepto de salario y a la seguridad social por las cotizaciones pertinentes, todo ello reflejado en los documentos de recibo de salarios mensuales.



D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

También son reconocidas en este apartado las cantidades percibidas por el personal del Centro Estela de Educación Especial, del que es la ASD Burgos entidad titular, en régimen de pago delegado.

La ASD Burgos a 31 de Diciembre de 2.023 no tiene ningún compromiso presente ni futuro de pago de pensiones a sus empleados.

h) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

(I) Reconocimiento

Los importes recibidos por estos conceptos se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos son evaluados en un primer momento por su condición de reintegrables o de no reintegrables, a excepción de las aportaciones de socios y terceras personas colaboradoras otorgadas al fondo social, que son imputadas directamente a patrimonio neto.

Las consideradas como no reintegrables son imputadas a patrimonio neto y, en los importes pertinentes, asignadas a resultados a través de los grupos 8 y 9, que el Plan General Contable de 2.007 establece para ello. Dentro de esta categoría se consideran los importes que son reconocidos como gastos de personal del Centro Estela de Educación Especial en régimen de pago delegado.

Tendrán la consideración de subvenciones, donaciones y legados reintegrables, en un primer momento, todas aquellas remesas de recibos bancarios que se giren desde la ASD Burgos a una serie de entidades o instituciones colaboradoras mediante cualquier procedimiento informático que permita el abono de los recibos a nuestras cuentas bancarias. Posteriormente el importe no reintegrable de dichas remesas (y por tanto tratado como una donación no reintegrable) será el que efectivamente resulte de restar al valor de la remesa total, las devoluciones de recibos, que en su caso, pudieran efectuarse en un plazo de tiempo de un mes desde su cargo.

También tendrán esta misma naturaleza de reintegrables todas aquellas subvenciones oficiales, donaciones o colaboraciones privadas comprometidas, que requieran para su condición de no reintegrables el cumplimiento de una serie de condiciones, establecidas en el acuerdo de concesión, cuando existan dudas razonables y fundadas, a fecha de cierre del ejercicio, sobre la posibilidad del correcto cumplimiento con dichas condiciones y más concretamente con la justificación económica inherente a las mismas, que impida la consideración de no reintegrables de dichas subvenciones, donaciones o colaboraciones.

(II) Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe finalmente no reintegrable percibido y se reflejan en la partida correspondiente en el momento de su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados que no tienen carácter monetario se valoran por el valor razonable del bien recibido a fecha de su reconocimiento contable.

(III) Imputación a resultados

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados se efectúa atendiendo a su finalidad.



13

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

Las subvenciones recibidas para financiar la adquisición de activos, se imputan como ingresos del ejercicio en la misma proporción que la dotación a la amortización del periodo correspondiente del activo subvencionado.

Cuando se conceden para financiar gastos específicos, como son los de mantenimiento de actividades o los de proyectos desarrollados se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se efectúan los gastos de esas actividades o de desarrollo de esos proyectos.

Los importes monetarios que se reciben sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en el que se reconocen.

Las donaciones no reintegrables concedidas por socios y otras personas colaboradoras al fondo social no son traspasadas a resultados, sino que son imputadas directamente al patrimonio neto de la ASD Burgos, estos importes serán posteriormente integrados en los fondos propios por acuerdo de Junta Directiva y Asamblea General.

5. Inmovilizado intangible.

El detalle del movimiento durante el ejercicio anual cerrado a 31 de Diciembre de 2.023 es el siguiente (las cantidades que figuran entre paréntesis se refieren a los importes de los diferentes epígrafes correspondientes al ejercicio anterior, cerrado a 31 de Diciembre de 2.022):

Partida	Euros			
	Saldo a 01-01-23	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-23
Aplicaciones Informáticas	17.576,10 (6.081,10)*	12.033,45 (11.495,00)	- (-)	29.609,55 (17.576,10)**
Derecho s / parcela s-12 cedida en uso	1.436.634,99 (1.436.634,99)*	- (-)	- (-)	1.436.634,99 (1.436.634,99)**
Derecho s / pisos cedidos en uso	70.000,00 (70.000,00)*	- (-)	- (-)	70.000,00 (70.000,00)**
Total coste histórico	1.524.211,09 (1.512.716,09)*	12.033,45 (-)	- (-)	1.536.244,54 (1.512.716,09)**

* El saldo se refiere a 01-01-2022

** El saldo se refiere a 31-12-2022

Amortización Acumulada	Euros			
	Saldo a 01-01-23	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-23
Aplicaciones Informáticas	-6.118,18 (-6.081,10)*	-4.074,12 (-37,08)	- (-)	-10.192,30 (-6.118,18)**
Derecho s / parcela s-12 cedida en uso	-536.705,06 (-491.220,19)*	-45.484,87 (-45.484,87)	- (-)	-582.189,93 (-536.705,06)**
Derecho s / pisos cedidos en uso	-70.000,00 (-70.000,00)*	- (-)	- (-)	-70.000,00 (-70.000,00)**
Total Amortización Acumulada	-612.823,24 (-567.301,29)*	-49.558,99 (-45.521,95)	- (-)	-662.382,23 (-612.823,24)**
Valor Contable Inmovilizado Intangible	911.387,85 (945.414,80)*	12.033,45 (11.495,00)	-49.558,99 (-45.521,95)	873.862,31 (911.387,85)**

* El saldo se refiere a 01-01-2022

** El saldo se refiere a 31-12-2022

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:131036251, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

El detalle del valor de imputación de los activos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2.023 es como sigue:

	Euros	
	Saldo a 31-12-23	Saldo a 31-12-22
Derechos s/ pisos Vida Independiente	70.000,00	70.000,00
	<u>70.000,00</u>	<u>70.000,00</u>

Un mayor detalle del movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2.023, finalizado el 31 de Diciembre de 2.023 se muestra en el anexo I de esta memoria, el cual forma parte integrante de esta nota.

6. Inmovilizado material.

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2.023, finalizado el 31 de Diciembre de 2.023 se muestra en el anexo I de esta memoria, el cual forma parte integrante de esta nota. Las principales altas de este inmovilizado durante el ejercicio 2.023 han sido:

- ◆ Sustituciones instalaciones calderas por 18.465,81 €.
- ◆ Proyecto arquitecto y material técnico para taller de radio por 41.254,41 €.
- ◆ Módulos para oficina por 1.113,20 €
- ◆ Pantalla 65 android por 2.480,50 €
- ◆ Pantalla y monitor para CEPAP por 3.486,01 €
- ◆ Red de dispositivos para los Pisos por 5.000,00 €

7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de la cuenta de usuarios se corresponde con los importes pendientes de cobrar de los usuarios por los servicios prestados a ellos por parte de la ASD Burgos. El importe a 31 de diciembre de 2023 se espera saldar a lo largo del ejercicio 2.024.

	Euros	
	Saldo a 31-12-23	Saldo a 31-12-22
Usuarios y Deudores varios		
Ayuntamiento de Burgos	32.628,38	31.803,27
Usuarios, deudores	30.958,64	31.084,36
Junta de Castilla y León	21.840,34	18.222,69
Gerencia de Serv. Soc. JCYL	17.502,77	25.536,31
Fundación La Caixa	6.000,00	0,00
Fundación Gutiérrez Manrique	6.000,00	6.000,00
Fundación CajaCírculo-Ibercaja	1.750,00	1.750,00
Deudor Universidad de Burgos	1.000,00	0,00
Seguridad Social Deudora	232,25	0,00
Deudores Varios	70,00	70,00
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00	180,12
	<u>117.982,38</u>	<u>114.646,75</u>



 15

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

La partida de Usuarios, deudores y Patrocinadores, afiliados y otros deudores se verán con más detalle:

Partida	Euros			
	Saldo a 01-01-23	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-12-23
Usuarios, deudores	31.084,36	227.585,00	227.710,72	30.958,64
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	180,12	36,00	216,12	0,00
	<u>31.264,48</u>	<u>227.621,00</u>	<u>227.926,84</u>	<u>30.958,64</u>

Se ha regularizado el importe de 180,12 € en la cuenta 448 Patrocinadores, afiliados, deudores por considerar incobrable dicho saldo.

8. Fondos propios

A continuación se detallan las variaciones que este apartado contable ha experimentado durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.023 (las cantidades que figuran entre paréntesis se refieren a los importes de los diferentes epígrafes correspondientes al ejercicio anterior, cerrado a 31 de Diciembre de 2.022):

Fondos Propios	Euros			
	Saldo a 01-01-23	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-12-23
Fondo Social	683.365,61 (617.502,94)*	39.640,09 (65.862,67)	- (-)	723.005,70 (683.365,61)**
Reservas voluntarias	22.396,20 (22.396,20)*	- (-)	- (-)	22.396,20 (22.396,20)**
Resultado del Ejercicio	34.427,34 (60.357,74)*	49.172,14 (34.427,34)	34.427,34 (60.357,74)	49.172,14 (34.427,34)**
Total Fondos Propios	<u>740.189,15</u> (700.256,88)*	<u>88.812,23</u> (100.290,01)	<u>34.427,34</u> (60.357,74)	<u>794.574,04</u> (740.189,15)**

* El saldo se refiere a 01-01-2022

** El saldo se refiere a 31-12-2022

9. Deudas a largo y a corto plazo

El detalle de deudas con entidades de crédito a largo y a corto plazo y otros pasivos financieros a 31 de Diciembre de 2.023 es como sigue:

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	Saldo a 31-12-23	Saldo a 31-12-22	Saldo a 31-12-23	Saldo a 31-12-22
Préstamo Hipotecario	0,00	27.570,00	0,00	3.626,16
Deudas a c/p transf. en subv.	0,00	0,00	3.873,15	0,00
	<u>0,00</u>	<u>27.570,00</u>	<u>3.873,15</u>	<u>3.626,16</u>

D. Jose Ignacio Varona Santamaría, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

En octubre del ejercicio 2023 la ASD Burgos canceló con la entidad financiera La Caixa el préstamo hipotecario que tenía suscrito con ella.

Hay que hacer constar que a 31 de diciembre de 2023 se concedió una subvención por la Junta de Castilla y León por importe de 3.873,15 € que fue cobrada pero pendiente de justificar y de la que se tiene incertidumbre sobre la no reintegrabilidad de la misma.

10. Situación fiscal

La ASD Burgos es una entidad sin fines lucrativos declarada de utilidad pública, por lo que merced a los art. 6 y 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, todas las rentas que obtiene, en el marco de su actividad y de sus fines que le son propios, están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Sin menoscabo de lo anterior y debido a que la ASD Burgos se acoge al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la citada ley, mediante declaración censal ante la administración tributaria correspondiente, viene obligada a presentar declaración anual de Impuesto de Sociedades.

La ASD Burgos se encuentra exenta de liquidar IVA por el art. 20.3 de la Ley 37/92.

En referencia a los impuestos locales la ASD Burgos está exenta de Impuesto sobre Actividades Económicas ya que todas las rentas que obtiene, en el marco de su actividad, figuran como exentas del Impuesto de Sociedades en el art. 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

También esta exenta del Impuesto de Bienes Inmuebles.

11. Ingresos de la actividad propia

Su detalle en el ejercicio terminado a 31 de Diciembre de 2.023 es:

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Prestaciones de Servicios		
Prestaciones vincul. Ley de Dependencia	229.785,00	220.560,00
Cuotas de Usuarios (incluye cuotas AT y SEPAP)	30.292,01	32.474,00
Servicios de Comedor	30.072,00	26.183,00
Prestaciones de servicios Ocio	23.067,74	19.418,79
Prestaciones de servicios Pisos Aprendizaje	3.780,00	0,00
Prestaciones de serv. Mat. Escolar	2.388,34	1.675,00
Otras prestaciones de servicios	483,71	116,00
Prestaciones de servicios Deporte	61,00	1.030,00
Devoluciones de cuotas	0,00	-120,00
Total Prestaciones de Servicios	319.929,80	301.336,79

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

Tanto las subvenciones, donaciones y legados a la explotación y las subvenciones, donaciones y legados de capital imputadas ambas al excedente del ejercicio se mostrarán con detalle en la nota diecisiete de esta memoria.

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ingresos Privados		
Colaboraciones de Fundaciones	60.500,00	35.762,65
Colaboraciones empresariales	22.860,00	17.573,97
Actividad Marcha Motodown	7.812,51	0,00
Actividad Concierto de Primavera	5.237,78	0,00
Otros Donativos: Colabor. y Promociones	4.801,24	9.632,00
Total Ingresos Propios	101.211,53	62.968,62

12. Ingresos financieros

Los importes de esta cuenta se refieren a las cantidades percibidas durante el ejercicio 2.023, en concepto de intereses sobre los saldos medios de las libretas a la vista o libretas de ahorro que la ASD Burgos posee con diversas entidades bancarias. Además hay que añadir los intereses devengados y no cobrados generados por el activo financiero correspondiente al depósito bancario contratado durante el ejercicio.

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Otros ingresos financieros		
Intereses devengados depósito	824,17	0,00
Cuenta Corriente La Caixa	54,00	0,00
Cuenta Corriente Caja Rural	4,87	4,32
Total Otros Ingresos Financieros	883,04	4,32

13. Gastos por ayudas y otros

En la junta directiva de 6 de febrero de 2017, aprobada en la siguiente junta directiva de 30 de mayo, se tomó el siguiente acuerdo: (respecto de las cuotas y servicios a los socios) una cuota igual para todas las familias más la prestación vinculada, creándose un fondo de compensación para las familias con una vinculada inferior hasta alcanzar el importe facturado. El año 2023 ha sido necesario afrontar dicha compensación por importe de 2.164,14 €.

14. Gastos de personal

El detalle del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.023, es como sigue.

D. Jose Ignacio Varona Santamaría, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Gastos de Personal		
Sueldos y salarios	552.907,78	565.510,98
Seguridad social a cargo de la ASD Burgos	181.774,82	166.370,71
Otros gastos sociales	33,72	1.938,45
Total Gastos de Personal	734.716,32	733.820,14

15. Otros gastos de la actividad

(I) Servicios Exteriores

Según el apartado "d)" de la nota dos de esta memoria en el edificio donde se asienta la sede de la ASD Burgos, también se ubica un centro concertado de educación especial, del que la propia ASD Burgos es titular, por ello se toman determinadas partidas de gasto para reflejar en ellas los importes estimados de los gastos en los que dicho colegio incurre.

También se incluyen partidas de gasto del CEPAP devengadas hasta la fecha de cierre del presente ejercicio. Su detalle del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.023 es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
a) Servicios exteriores		
Arrendamientos y cánones	1.616,57	1.633,44
Reparaciones y Conservación Edificio Sede	4.155,04	5.118,93
Reparaciones y Conservación C.Prelaboral Estela	6.742,44	9.423,88
Reparaciones y Conservación C.C.E.E. Estela	4.498,65	7.668,05
Reparaciones y Conservación Pisos Vida Adulta	1.316,28	1.109,94
Servicios de profesionales independientes	6.501,87	19.554,39
Primas de Seguros	7.104,52	7.814,16
Servicios bancarios y similares	966,38	849,53
Organización de eventos y RRPP	32.038,68	14.937,76
Suministros Edificio Sede	5.269,01	7.360,05
Suministros Pisos Vida Independiente	939,94	1.033,25
Suministros Centro Prelaboral Estela	11.684,58	16.124,45
Suministros C.C.E.E. Estela	5.269,01	7.360,06
Otros servicios		
Material Didáctico	4.822,81	3.599,46
Material de oficina, papelería o imprenta	917,65	809,40
Gastos de viaje y reuniones	2.133,22	2.770,91
Gastos de Formación	1.694,10	365,00
Mensajería, correos	15,61	57,67
Teléfono, fax, internet	2.006,42	2.108,03
Material de limpieza y aseo	653,00	1.185,20
Servicios y Gastos Varios	382,36	102,00
Cuotas asociativas	11.543,43	800,00
Gastos Ocio y tiempo libre	25.341,02	21.445,01
Gastos de comedor	36.084,82	26.798,13
Desplazam. Progr. AT itinerante	14.238,12	12.073,20
Gastos Deportes	8.598,68	8.642,95
Gastos Musicoterapia	5.662,80	5.293,75
Gastos Generales Centro Prelaboral Estela	7.711,75	1.114,91
Gastos Generales C.C.E.E. Estela	12.759,94	12.922,45
Total Servicios Exteriores	222.668,70	200.075,96

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

(II) Tributos

El detalle de esta cuenta al cierre del ejercicio concluido a 31 de Diciembre de 2.023 es como sigue:

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Otros tributos		
IVTM Elementos de Transporte	306,14	391,48
Tasa ocupación vía pública	84,00	84,00
Documentación oficial caldera	19,30	15,15
Total Otros Tributos	409,44	490,63

(III) Gastos excepcionales

En esta partida de gastos se reflejan los gastos por multas y sanciones y conciliaciones derivados del redondeo del euro en algunas partidas.

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Gastos Excepcionales		
Recargos diversos conceptos	82,07	0,00
Diferencias diversos conceptos	13,45	0,00
Gastos por redondeo del euro	0,00	1,55
Donativo Ucrania	0,00	150,00
Total Gastos Excepcionales	95,52	151,55

16. Gastos financieros

El saldo de la cuenta al cierre del ejercicio el 31 de Diciembre de 2.023 es el siguiente.

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Gastos financieros		
Intereses de deudas con entidades de crédito	1.407,00	1.257,12
Otros gastos financieros	0,97	0,00
Total Gastos Financieros	1.407,97	1.257,12

17. Subvenciones, donaciones y legados

La ASD Burgos es una entidad que por su especial dedicación al sector de la discapacidad y su integración activa en la vida social y comunitaria de la región,

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

colabora con las diferentes administraciones y entidades con proyección social en la consecución de sus objetivos.

Esta colaboración se instrumentaliza a través de las aportaciones de las diferentes entidades y administraciones a la ASD Burgos para la realización de sus proyectos o el mantenimiento en el tiempo de sus actividades y servicios.

Según la norma de registro y valoración décimo octava del Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2.007, de 16 de Noviembre, todas las subvenciones, donaciones y legados recibidos deben imputarse al patrimonio neto y atendiendo a su finalidad imputadas a resultados de forma correspondiente. Además el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y su correspondiente corrección de errores, establece en el punto 4 de la Norma 9ª de registro y valoración que: *la entidad [respecto de la cesión de derecho de superficie s/ parcela S-12 y la cesión de dos pisos para el programa de vida independiente] [...] registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como un ingreso sobre una base sistemática y racional.*

En los cuadros adjuntos se diferenciarán las subvenciones, donaciones y legados recibidos que van a permanecer en el patrimonio neto más de un año y las destinadas a la explotación.

En el siguiente cuadro se detallan las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidas durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.023, al capital y sus traspasos a resultados.

(Las cantidades que figuran entre paréntesis se refieren a los importes del ejercicio anterior, cerrado a 31 de Diciembre de 2.022)

Subv. Donac. y legad. Imputadas al patrimonio neto

	Euros				
	Saldo a 01-01-23	Importe Recibido	Transferencias a resultados	Transferencias a Fondos Propios	Saldo a 31-12-23
Subv. Ofic. Inmovilizado Edificio Sede	104.252,64 (107.844,84)*	15.884,70 (4.500,00)	9.956,90 (8.092,20)	- (-)	110.180,44 (104.252,64)**
Subv. Oficiales Construcc. Centro Prelaboral	573.277,84 (608.733,59)*	- (-)	35.455,75 (35.455,75)	- (-)	537.822,09 (573.277,84)**
Cesión Gratuita Derecho Superficie S/Parcela	899.929,93 (945.414,80)*	- (-)	45.484,87 (45.484,87)	- (-)	854.445,06 (899.929,93)**
Cesión Gratuita Derecho Superficie S/Parcela	11.457,92 (-)*	15.125,00 (11.495,00)	4.819,83 (37,08)	- (-)	21.763,09 (11.457,92)**
Asociados. Aportaciones extraord. Al fondo social	5.212,75 (5.504,93)*	5.110,45 (5.212,75)	- (-)	5.212,75 (5.504,93)	5.110,45 (5.212,75)**
Donat. Colab. Promoc. Extraord. Al capital	28.858,82 (36.127,85)*	- (-)	7.269,03 (7.269,03)	- (-)	21.589,79 (28.858,82)**
Otras Subv. Al capital Centro Prelaboral	193.093,69 (205.481,29)*	- (-)	12.387,60 (12.387,60)	- (-)	180.706,09 (193.093,69)**
Total Subv. Donac. y legad. Imputadas al PN	1.816.083,59 (1.909.107,30)*	36.120,15 (21.207,75)*	115.373,98 (108.726,53)*	5.212,75 (5.504,93)*	1.731.617,01 (1.816.083,59)**

* El saldo se refiere a 01-01-2022

** El saldo se refiere a 31-12-2022

El criterio de los traspasos de las subvenciones, donaciones y legados de capital a resultados se puede comprobar con más detalle en el anexo II de esta memoria.

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

En el siguiente cuadro se detallan las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidas durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.023, a la explotación y sus traspasos a resultados.

	Euros			
	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Importe Recibido	Transferencias a resultados	Importe Recibido	Transferencias a resultados
Direcc.Prov.Educac. C.C.E.E. Estela Pago Delegado	167.782,89	167.782,89	156.351,22	156.351,22
Junta de Castilla y León Mto. De Servicios	153.883,02	153.883,02	190.990,49	190.990,49
Gerencia de Servicios Sociales JCyL	94.668,69	94.668,69	84.723,08	84.723,08
Ayuntamiento de Burgos	79.748,78	79.748,78	78.923,67	78.923,67
Direcc.Prov.Educac. C.C.E.E. Estela Gtos.Mtto.	77.662,84	77.662,84	74.670,52	74.670,52
Subvenciones asignación IRPF y otras	20.013,50	20.013,50	17.270,34	17.270,34
Diputación Provincial de Burgos	12.000,00	12.000,00	17.000,00	17.000,00
Otras Subvenciones a la explotación	1.000,00	1.000,00	1.500,00	1.500,00
Subv. Organ. Seg. Soc. Formación bonif.	829,40	829,40	165,00	165,00
Subvenciones del estado	0,00	0,00	4.535,00	4.535,00
Total Subvenciones no reintegrables	607.589,12	607.589,12	626.129,32	626.129,32

Las subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Burgos y la Diputación Provincial por medio de las correspondientes convocatorias oficiales de subvenciones públicas, son otorgadas para el mantenimiento de las actividades propias de la ASD Burgos.

La partida correspondiente a la financiación del Centro Concertado de Educación Especial Estela se corresponde con las cantidades recibidas de la Junta de Castilla y León a través de un concierto económico con la Consejería de Educación para sufragar el funcionamiento de dicho centro.

Las cantidades que la ASD Burgos tiene, a fecha de cierre del presente ejercicio, pendientes de justificar, respecto a las subvenciones concedidas por las administraciones públicas en el ejercicio 2.023, se prevé que se vayan a justificar en el ejercicio siguiente en tiempo y forma, salvo la subvención mencionada e indicada en la nota 9 de la presente memoria sobre la que hay incertidumbre su su pertinente justificación durante el ejercicio 2024.

18. Otros ingresos de la actividad

(I) Ingresos excepcionales

El detalle del movimiento de la cuenta durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.023, se presenta de esta forma:

Ingresos Excepcionales	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Regularizaciones de saldos comerciales	669,16	1.662,30
Ingresos por redondeo del euro	1,08	0,00
Ingresos excepcionales	0,00	129,18
Regularización saldo Caja ASD Burgos	0,00	3,21
Error pago factura	0,00	0,80
Total Ingresos Excepcionales	670,24	1.795,49

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

19. Otra información

La ASD Burgos mantuvo una media de veintinueve personas empleadas durante el ejercicio cerrado a 31 Diciembre de 2.023.

A fecha de cierre del presente ejercicio no se han satisfecho sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier tipo, así como préstamos o créditos a ninguno de los miembros de la Junta Directiva de la ASD Burgos.

Los honorarios relativos a la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2.023 encargada a la sociedad Arnaiz-Ayala Auditores Asociados, S.L.P. ascienden a 1.503,88 Euros. Durante el ejercicio 2.023, la Sociedad auditora antedicha no ha prestado a la ASD Burgos otros servicios adicionales al propio de la auditoría de cuentas.

20. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 31/2.014, de 3 de diciembre.

El 4 de diciembre de 2.014 se publicó la Ley 31/2.014, de 3 de diciembre, que en su disposición adicional tercera se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2.004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En la disposición adicional tercera se habilita al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para que, mediante resolución, se proceda a indicar las adaptaciones que resulten necesarias. Considerando lo anterior, el 4 de febrero de 2.016 se publica la Resolución de 29 de enero de 2.016, del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tiene como objetivo dar cumplimiento al mandato expreso contenido en la citada Ley 31/2.014.

Esta resolución exige que se informe sobre el periodo medio de pago a proveedores, entendido como: *el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.*

Las empresas que puedan elaborar la memoria en modelo abreviado o que opten por la aplicación del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas sólo estarán obligadas a informar del periodo medio de pago de acuerdo con la metodología recogida en el artículo 5, apartado 5.

	Días	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Periodo medio de pago a proveedores	11,54	13,58

21. Acontecimientos posteriores al cierre.

No se han producido acontecimientos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio, que hayan afectado o influido de forma significativa en la realidad de estas cuentas anuales y en la expresión de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASD Burgos durante el ejercicio 2.023.

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

Notas 5 y 6. ANEXO I

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO												
ENTIDAD: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS												
EJERCICIO: 2023												
PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISICIÓN	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2022				AMORTIZACIONES 2023			
		VALOR DE ADQUISICIÓN (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2023	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2022	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2023
203 INM SIST. GEST. CALIDAD ISO 9001		0,00%										
2004050 LLOYD'S REGISTER CERTIFICACIÓN SGI	22/11/2004	1.849,04	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.849,04	0,00	0,00	0,00	1.849,04
DOC.106 LLOYD'S REGISTER MANTENIMIENTO CI	15/02/2006	951,20	0,00%		0,00	0,00	0,00	951,20	0,00	0,00	0,00	951,20
DOC.1048 LLOYD'S REGISTER MANTENIMIENTO C	26/12/2006	951,20	0,00%		0,00	0,00	0,00	951,20	0,00	0,00	0,00	951,20
DOC.92FE08 LLOYD'S REGISTER RENOVACIÓN C	25/02/2008	1.961,56	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.961,56	0,00	0,00	0,00	1.961,56
DOC.018EN09 LLOYD'S REGISTER MANTENIMEN	13/01/2009	1.051,59	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.051,59	0,00	0,00	0,00	1.051,59
DOC.659NO09 LLOYD'S REGISTER MANTENIMEN	24/11/2009	1.051,59	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.051,59	0,00	0,00	0,00	1.051,59
DOC.830NO010 LLOYD'S REGISTER RENOVACIÓN	18/11/2010	1.995,38	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.995,38	0,00	0,00	0,00	1.995,38
DOC.706NO011 LLOYD'S REGISTER MANTENIME	28/11/2011	1.026,60	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.026,60	0,00	0,00	0,00	1.026,60
DOC.721DIC012 LLOYD'S REGISTER MANTENIME	28/12/2012	1.052,70	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.052,70	0,00	0,00	0,00	1.052,70
DOC.627NO013 LLOYD'S REGISTER RENOVACIÓN	26/11/2013	2.105,40	0,00%		0,00	0,00	0,00	2.105,40	0,00	0,00	0,00	2.105,40
DOC.592NO014 LLOYD'S REGISTER MANTENIME	27/11/2014	1.052,70	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.052,70	0,00	0,00	0,00	1.052,70
DOC.692NO015 LLOYD'S REGISTER MANTENIME	27/11/2015	1.052,70	0,00%		0,00	0,00	0,00	1.052,70	0,00	0,00	0,00	1.052,70
DOC.802DI016 BAJA DE INM SIST. GEST. CALIDAD I	15/12/2016	-16.101,66						-16.101,66				-16.101,66
TOTAL SIST. GEST. CALIDAD ISO 9001		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
206 INM APLICACIONES INFORMÁTICAS		20%										
0828 PROGRAMAS INFORMÁT 1998	01/01/1998	599,40	20%	12	599,40	0,00	599,40	0,00	599,40	0,00	599,40	0,00
0929 PROGRAMAS INFORMÁT 1999	01/01/1999	53,86	20%	12	53,86	0,00	53,86	0,00	53,86	0,00	53,86	0,00
DOC.114MA08 DISEÑO PÁGINA WEB ASD BURGOS	06/03/2008	2.685,40	20%	12	2.685,40	0,00	2.685,40	0,00	2.685,40	0,00	2.685,40	0,00
DOC.300JU08 SP CONTAPLUS PROFESIONAL 200	24/06/2008	242,44	20%	12	242,44	0,00	242,44	0,00	242,44	0,00	242,44	0,00
DOC.871DI010 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL	01/12/2010	2.500,00	20%	12	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
DOC.796DI022 B.JALAND PLATAFORMA DIGITAL PI	25/12/2022	11.495,00	20%	12		37,08	37,08	11.457,92	37,08	2.299,00	2.336,08	9.158,92
DOC.039EN023 ESCROL PAG. WB APOYO Y COLE	12/01/2023	2.420,00	20%	11,5						463,83	463,83	1.956,17
DOC.052EN023 CANON SOFTWARE SEGURIDAD I	20/01/2023	4.083,75	20%	11,5						782,72	782,72	3.301,03
DOC.221AB023 ESCROL GESTION DE REDES SOX	21/04/2023	3.025,00	20%	8						403,33	403,33	2.621,67
DOC.564SE023 APP Y ENTORNO VIRTUAL PARAL	30/09/2023	2.504,70	20%	3						125,24	125,24	2.379,46
TOTAL APLICACIONES INFORMÁTICAS:		29.609,55			6.081,10	37,08	6.118,18	11.457,92	6.118,18	4.074,12	10.192,30	19.417,25

(Continua)

D. Jose Ignacio Varona Santamaría, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS

EJERCICIO: 2023

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2022				AMORTIZACIONES 2023			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2023	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2022	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2023
2071 INM DERECHO S/ PARCELA S-12 CEDIDA EN USO			3,16%									
DOC.664JU07 REGISTRO PROPIEDAD Y ESCRITU	04/06/2007	1.336.634,99	3,16607%	12	468.925,78	42.318,80	511.244,58	825.390,41	511.244,58	42.318,80	553.563,38	783.071,61
DOC.645DI014 AMPLIACIÓN DE PLAZO DERECHO S	18/12/2014	100.000,00	3,16607%	12	22.294,41	3.166,07	25.460,48	74.539,52	25.460,48	3.166,07	28.626,55	71.373,45
TOTAL DERECHO S/ PARCELA S-12 CEDIDA EN USO		1.436.634,99			491.220,19	45.484,87	536.705,06	899.929,93	536.705,06	45.484,87	582.189,93	854.445,06
2072 INM DERECHO S/ PISOS VIDA INDEP. CEDIDOS EN USO			50%									
DOC.410JL015 CESIÓN DE PISOS VIDA INDEPENCI	17/07/2015	70.000,00	50%	12	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00
TOTAL DERECHO S/ PISOS VIDA INDEP.CEDIDOS EN USO		70.000,00			70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00
2111 MAT CONSTRUCCIONES: EDIFICIO SEDE			3,33%									
0725 OBRAS REHABIL LOCAL 1997	1997	40.877,48	3,33%	12	34.034,59	1.361,22	35.395,81	5.481,67	35.395,81	1.361,22	36.757,03	4.120,45
0826 OBRAS REHABIL LOCAL 1998	1998	45.532,04	3,33%	12	36.422,75	1.516,22	37.938,97	7.593,07	37.938,97	1.516,22	39.455,19	6.076,85
0833 RÓTULO CTRO ESTELA (antes Otro Inmob Inr	01/01/1998	469,20	10,0%	12	469,20	0,00	469,20	0,00	469,20	0,00	469,20	0,00
0834 NÚMERO DE LATÓN (antes Otro Inmob Inmatr.	01/01/1998	39,74	10,0%	12	39,74	0,00	39,74	0,00	39,74	0,00	39,74	0,00
0927 OBRAS REHABIL LOCAL 1999	1999	4.292,33	3,33%	12	3.144,47	142,93	3.287,40	1.004,93	3.287,40	142,93	3.430,33	862,00
2000 CARPINT-EBANIST RUIZ	03/01/2000	4.287,62	3,33%	12	3.129,26	142,78	3.272,04	1.015,58	3.272,04	142,78	3.414,82	872,80
2008 J I VARONA OBRA SÓTANO	15/01/2000	8.988,82	3,33%	12	6.560,31	299,33	6.859,64	2.129,18	6.859,64	299,33	7.158,97	1.829,85
2010 ACOND SÓTANO PROCORSA	15/03/2000	6.971,74	3,33%	12	5.030,13	232,16	5.262,29	1.709,45	5.262,29	232,16	5.494,45	1.477,29
2015 ACOND SÓTANO PROCORSA	30/07/2000	13.943,48	3,33%	12	9.944,18	464,32	10.408,50	3.534,98	10.408,50	464,32	10.872,82	3.070,66
2035 3 PUERTAS DE VAVÉN	26/10/2000	543,80	10,0%	12	543,80	0,00	543,80	0,00	543,80	0,00	543,80	0,00
2060 ACOND SÓTANO PROCORSA	20/12/2000	11.219,11	3,33%	12	7.845,60	373,60	8.219,20	2.999,91	8.219,20	373,60	8.592,80	2.626,31
2001020 INSTAL ELÉCTR SÓTANO FÉLIX PEÑA	28/02/2001	7.780,85	3,33%	12	5.376,38	259,10	5.635,48	2.145,37	5.635,48	259,10	5.894,58	1.886,27
2001040 FONTECHA COCHERA	31/12/2001	1.148,55	3,33%	12	784,09	38,25	822,34	326,21	822,34	38,25	860,59	287,96
2001150 ESTRUCT METAL GARAJE	25/10/2001	809,42	3,33%	12	543,52	26,95	570,47	238,95	570,47	26,95	597,42	212,00
2002020 OBRA PLANTA ALTA	30/10/2002	11.020,00	3,33%	12	7.033,59	366,97	7.400,56	3.619,44	7.400,56	366,97	7.767,53	3.252,47
2002023 OBRA PLANTA ALTA	21/03/2003	5.133,06	3,33%	12	3.375,87	170,93	3.546,80	1.586,26	3.546,80	170,93	3.717,73	1.415,33
2004010 REHABILIT ÁTICO	01/01/2004	39.140,20	3,33%	12	23.867,45	1.303,37	25.170,82	13.969,38	25.170,82	1.303,37	26.474,19	12.666,01
2004020 J IGNACIO VARONA	01/04/2004	8.984,27	3,33%	12	5.478,59	299,18	5.777,77	3.206,50	5.777,77	299,18	6.076,95	2.907,32
2005214.2 JIGN VARONA OBRA ÁTICO	01/01/2005	28.891,11	3,33%	12	18.644,91	962,07	19.606,98	9.284,13	19.606,98	962,07	20.569,05	8.322,06
2005221.1 FRA CARPINTERO DESPACHO	28/02/2005	1.629,80	3,33%	12	934,08	54,27	988,35	641,45	988,35	54,27	1.042,62	587,18
DOC.339 FRA JOSE IGNACIO VARONA INSTALACIÓ	31/03/2006	2.550,93	3,33%	12	1.411,79	84,95	1.496,74	1.054,19	1.496,74	84,95	1.581,69	969,24
DOC.663EN07 SISTEMA DE HERMETIZACIÓN ASD	01/06/1998	3.113,24	3,33%	12	2.400,70	103,67	2.504,37	608,87	2.504,37	103,67	2.608,04	505,20
DOC.198MY07 DOS PUERTAS ENTRADA DE AJULA	17/05/2007	1.812,65	3,33%	12	951,00	60,36	1.011,36	801,29	1.011,36	60,36	1.071,72	740,93
DOC.398SE07 FRA.61 VENTUR PUERTA Y VENTANA	17/09/2007	2.528,12			385,27	0,00	385,27	0,00	385,27	0,00	385,27	0,00
Baja de DOC.398SE07 FRA.61 VENTUR PUERTA Y V	06/09/2011	-2.528,12			-385,27	0,00	-385,27		-385,27	0,00	-385,27	
DOC.418SE07 MAMPARA BALDAS, MDAQUITERAS	17/09/2007	2.711,86	3,33%	12	1.391,29	90,30	1.481,59	1.230,27	1.481,59	90,30	1.571,89	1.139,97
DOC.460JL011 PINTURA ANTIHUMEDAD C ESTEL	20/07/2011	227,74	3,33%	12	85,70	7,58	93,28	134,46	93,28	7,58	100,86	126,88

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS

EJERCICIO: 2023

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISICIÓN	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2022				AMORTIZACIONES 2023			
		VALOR DE ADQUISICIÓN (Euros)	PORC. AMORT. %	MESES DE USO EN 2023	AMORTIZ. ACUMUL. A 01-ENE	AMORTIZ. DEL EJERC.	AMORTIZ. ACUMUL. A 31-DIC	AMORTIZ. PENDIENTE A 31-DIC 2022	AMORTIZ. ACUMUL. A 01-ENE	AMORTIZ. DEL EJERC.	AMORTIZ. ACUMUL. A 31-DIC	AMORTIZ. PENDIENTE A 31-DIC 2023
DOC.562SE011 PUERTA ALUMINIO Y DOS HOJAS I	06/09/2011	2.528,11	3,33%	12	945,44	84,19	1.029,63	1.498,48	1.029,63	84,19	1.113,82	1.414,29
DOC.362JU015 LICENCIA DE OBRAS TEJADO	30/06/2015	3.440,57	3,71%	12	771,22	127,65	898,87	2.541,70	898,87	127,65	1.026,52	2.414,05
DOC.400JL015 BLAS DE LA IGLESIA PROYECTO O	06/07/2015	6.185,17	3,71%	12	1.386,38	229,47	1.615,85	4.569,32	1.615,85	229,47	1.845,32	4.339,85
DOC.501SE015 1°CERTIF.OBRAS BLAS DE LA IGLI	07/09/2015	1.623,61	3,71%	12	363,95	60,24	424,19	1.199,42	424,19	60,24	484,43	1.139,18
DOC.507SE015 1°CERTIF.OBRAS CONSTRUCCION	08/09/2015	34.916,80	3,71%	12	7.826,44	1.295,41	9.121,85	25.794,95	9.121,85	1.295,41	10.417,26	24.499,54
DOC.508SE015 2°CERTIF.OBRAS CONSTRUCCION	07/09/2015	35.424,52	3,71%	12	7.940,26	1.314,25	9.254,51	26.170,01	9.254,51	1.314,25	10.568,76	24.855,76
DOC.584OC015 2°CERTIF.OBRAS BLAS DE LA IGLI	02/10/2015	1.507,64	3,71%	12	337,91	55,93	393,84	1.113,80	393,84	55,93	449,77	1.057,87
DOC.690NO015 SEPARATA 3°CERTIF.OBRAS CON	26/11/2015	2.439,74	3,71%	12	546,83	90,51	637,34	1.802,40	637,34	90,51	727,85	1.711,89
DOC.693NO015 3°CERTIF.OBRAS BLAS DE LA IGL	27/11/2015	1.507,64	3,71%	12	337,91	55,93	393,84	1.113,80	393,84	55,93	449,77	1.057,87
DOC.755DI015 3°CERTIF.OBRAS CONSTRUCCION	15/12/2015	8.783,53	3,71%	12	1.968,80	325,87	2.294,67	6.488,86	2.294,67	325,87	2.620,54	6.162,99
DOC.803DI022 PROYECTO ARQUIT.TALLER RADIK	31/12/2022	2.482,78	3,71%	12		0,25	0,25	2.482,53	0,25	0,00	0,25	2.482,53
Baja de DOC.803DI022 PROYECTO ARQUIT.TALLER	31/12/2023	-2.482,78							-0,25		-0,25	-2.482,53
DOC.367JU023 ZANJA PARA FIBRA OPTICA	12/06/2023	4.150,71	3,71%	6,5						0,00	0,00	4.150,71
Baja de DOC.367JU023 ZANJA PARA FIBRA OPTICA	31/12/2023	-4.150,71									0,00	-4.150,71
DOC.819NO023 SUSTITUCION CALDERA COLEGI	03/11/2023	7.557,66	3,71%	2						46,73	46,73	7.510,93
DOC.820NO023 NUEVOS SISTEMAS CONTROL DE	03/11/2023	10.908,15	3,71%	2						67,45	67,45	10.840,70
TOTAL CONSTRUCCIONES EDIFICIO SEDE		368.942,18			201.868,13	12.000,21	213.868,34	139.090,81	213.868,09	12.114,14	225.982,23	142.959,95
2112 MAT CONSTRUCCIONES: CENTRO PRELABORAL			3,33%									
2005231,1 ESTUDIO GEOTÉCNICO	04/04/2005	2.686,93	3,33%	12	1.139,32	89,47	1.228,79	1.458,14	1.228,79	89,47	1.318,26	1.368,67
DOC.1026 PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN	10/04/2006	52.393,96	3,33%	12	22.217,14	1.744,72	23.961,86	28.432,10	23.961,86	1.744,72	25.706,58	26.687,38
DOC.377 LICENCIA DE OBRAS AYUNTAMIENTO DE	09/05/2006	30.858,46	3,33%	12	13.085,26	1.027,59	14.112,85	16.745,61	14.112,85	1.027,59	15.140,44	15.718,02
DOC.1027 PROCORSA 1°CERTIFICACIÓN OBRA	15/11/2006	104.851,96	3,33%	12	44.461,42	3.491,57	47.952,99	56.898,97	47.952,99	3.491,57	51.444,56	53.407,40
DOC.1028 1°CERTIFICACIÓN DIRECCIÓN DE OBR	15/11/2006	1.591,79	3,33%	12	675,02	53,01	728,03	863,76	728,03	53,01	781,04	810,75
DOC.1029 1°CERTIFICACIÓN COORDINACIÓN Y D	15/11/2006	1.963,21	3,33%	12	832,44	65,37	897,81	1.065,40	897,81	65,37	963,18	1.000,03
DOC.479OC07 PROCORSA 2°CERTIFICACIÓN OB	31/10/2007	552.689,75	3,33%	12	234.362,58	18.404,57	252.767,15	299.922,60	252.767,15	18.404,57	271.171,72	281.518,03
DOC.480OC07 2°CERTIFICACIÓN COORD. Y DRC	29/10/2007	10.348,30	3,33%	12	4.388,10	344,60	4.732,70	5.615,60	4.732,70	344,60	5.077,30	5.271,00
DOC.481OC07 2°CERTIFICACIÓN BLAS DE LA IGL	29/10/2007	8.390,52	3,33%	12	3.557,88	279,40	3.837,28	4.553,24	3.837,28	279,40	4.116,68	4.273,84
DOC.53EN08 3°CERTIFICACIÓN PROCORSA OBR	31/01/2008	265.453,65	3,33%	12	112.563,00	8.839,61	121.402,61	144.051,04	121.402,61	8.839,61	130.242,22	135.211,43
DOC.126MA08 3°CERTIFICACIÓN DIRECC. OBRAS	14/03/2008	4.029,93	3,33%	12	1.708,88	134,20	1.843,08	2.186,85	1.843,08	134,20	1.977,28	2.052,65
DOC.127MA08 3°CERTIFICACIÓN DIRECC. DE COX	14/03/2008	4.970,25	3,33%	12	2.107,60	165,51	2.273,11	2.697,14	2.273,11	165,51	2.438,62	2.531,63
DOC.280MY08 4°CERTIFICACIÓN PROCORSA CON	31/05/2008	162.707,75	3,33%	12	68.994,62	5.418,17	74.412,79	88.294,96	74.412,79	5.418,17	79.830,96	82.876,79
DOC.259JU08 4°CERTIFICACIÓN DIRECC. OBRAS	12/06/2008	2.470,12	3,33%	12	1.047,38	82,25	1.129,63	1.340,49	1.129,63	82,25	1.211,88	1.258,24
DOC.258JU08 4°CERTIFICACIÓN DIRECC. DE COX	12/06/2008	3.046,48	3,33%	12	1.291,86	101,45	1.393,31	1.653,17	1.393,31	101,45	1.494,76	1.551,72
DOC.448AG08 5°CERTIFICACIÓN PROCORSA CON	31/08/2008	114.551,35	3,33%	12	48.574,36	3.814,56	52.388,92	62.162,43	52.388,92	3.814,56	56.203,48	58.347,87
DOC.449SE08 5°CERTIFICACIÓN COORDINACIÓN	09/09/2008	2.144,82	3,33%	12	909,46	71,42	980,88	1.163,94	980,88	71,42	1.052,30	1.092,52
DOC.450SE08 5°CERTIFICACIÓN DIRECC. DE COX	09/09/2008	1.739,04	3,33%	12	737,42	57,91	795,33	943,71	795,33	57,91	853,24	885,80
DOC.451SE08 6°CERTIFICACIÓN PROCORSA CON	30/09/2008	47.175,11	3,33%	12	20.004,12	1.570,93	21.575,05	25.600,06	21.575,05	1.570,93	23.145,98	24.029,13
DOC.452SE08 6°CERTIFICACIÓN DIRECC. DE COX	30/09/2008	716,19	3,33%	12	303,70	23,85	327,55	388,64	327,55	23,85	351,40	364,79

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2023**

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2022				AMORTIZACIONES 2023			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2023	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2022	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2023
DOC 453OC08 6ª CERTIFICACIÓN COORDINACIÓN	02/10/2008	883,29	3,33%	12	374,52	29,41	403,93	-479,36	403,93	29,41	433,34	449,95
DOC 513OC08 NOVACIÓN PROCORSA	31/10/2008	165.797,14	3,33%	12	70.304,58	5.521,04	75.825,62	89.971,52	75.825,62	5.521,04	81.346,66	84.450,48
DOC 590DI08 ACCESO 60KW. ENGANCHE Y GARA	05/12/2008	1.744,94	3,33%	12	739,96	58,11	798,07	946,87	798,07	58,11	856,18	888,76
DOC 330JU09 PINTURA APARTAMENTO C PRELAE	15/06/2009	419,75	3,33%	12	178,02	13,98	192,00	227,75	192,00	13,98	205,98	213,77
DOC 439JUL09 INSTALACIÓN SISTEMA SEGURIDAD	30/07/2009	2.204,00	3,33%	12	934,56	73,39	1.007,95	1.196,05	1.007,95	73,39	1.081,34	1.122,66
DOC 462JUL09 CERRAMIENTO PARTE TRASERA CE	27/07/2009	2.004,13	3,33%	12	849,86	66,74	916,60	1.087,53	916,60	66,74	983,34	1.020,79
DOC 463JUL09 APLICACIÓN DE VINILOS SOBRE CF	31/07/2009	2.715,56	3,33%	12	1.151,52	90,43	1.241,95	1.473,61	1.241,95	90,43	1.332,38	1.383,18
DOC 494AG09 PROCORSA MAL ACCESO DE BOM	31/08/2009	9.665,50	3,33%	12	4.098,54	321,86	4.420,40	5.245,10	4.420,40	321,86	4.742,26	4.923,24
DOC 533SE09 INSTALACIONES ELECTRICAS	15/09/2009	1.828,66	3,33%	12	775,38	60,89	836,27	992,39	836,27	60,89	897,16	931,50
DOC 542SE09 LIMPIEZA GENERAL C.PRELABORA	30/09/2009	2.296,80	3,33%	12	973,90	76,48	1.050,38	1.246,42	1.050,38	76,48	1.126,86	1.169,94
DOC 653BOC09 INSTALAC.HIDRAÚLICA E ELECTF	16/10/2009	617,91	3,33%	12	262,06	20,58	282,64	335,27	282,64	20,58	303,22	314,69
DOC 695NO09 CENTRALITA HIPATH	09/11/2009	928,00	3,33%	12	393,48	30,90	424,38	503,62	424,38	30,90	455,28	472,72
DOC 696DI09 ESCRITURA NOTARIAL	11/12/2009	977,86	3,33%	12	414,62	32,56	447,18	530,68	447,18	32,56	479,74	498,12
DOC 776NO09 LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIO	26/11/2009	935,10	3,33%	12	396,54	31,14	427,68	507,42	427,68	31,14	458,82	476,28
DOC 222MA010 ROTULOS Y SEÑALIZADORES C.P.	30/03/2010	3.909,20	3,33%	12	1.628,35	130,18	1.758,53	2.150,67	1.758,53	130,18	1.888,71	2.020,49
TOTAL CONSTRUCC. CENTRO PRELAB. ESTELA		1.571.707,41			666.437,45	52.337,85	718.775,30	852.932,11	718.775,30	52.337,85	771.113,15	800.594,26
2113 MAT CONSTRUCCIONES EN CURSO: TALLER DE RADIO			3,71%									
DOC 804DI022 MATERIAL TECNICO EMISORA RAD	29/12/2022	2.637,45	10%	12		2,17	2,17	2.635,28	2,17	0,00	2,17	2.635,28
DOC 803DI022 1ª HONORARIOS PROYECTO ARQL	31/12/2022	2.482,78	3,71%	12		0,25	0,25	2.482,53	0,25	0,00	0,25	2.482,53
DOC 367JU023 ZANJA PARA FIBRA OPTICA	12/06/2023	4.150,71	3,71%	6,5						0,00	0,00	4.150,71
DOC 805DI023 1ª CERTIF. EJECUCION TALLER RA	18/12/2023	33.379,51	3,71%	0,5						0,00	0,00	33.379,51
DOC 812DI023 2ª HONORARIOS PROYECTO ARQL	19/12/2023	3.724,19	3,71%	0,5						0,00	0,00	3.724,19
TOTAL CONSTRUCC. TALLER DE RADIO		46.374,64				2,42	2,42	5.117,81	2,42	0,00	2,42	46.372,22
213 MAT MAQUINARIA EDIFICIO SEDE			10%									
0812 ASPIRADOR	01/01/1998	227,37	10%	12	227,37		227,37	0,00	227,37		227,37	0,00
Baja de 0812 ASPIRADOR	01/01/2010	-227,37			-227,37		-227,37		-227,37		-227,37	
0830 CORTACÉSPED	01/01/1998	811,37	10%	12	811,37		811,37	0,00	811,37		811,37	0,00
0924 CENTRALITA TELÉFONO	01/01/1999	940,84	10%	12	940,84		940,84	0,00	940,84		940,84	0,00
Baja de 0924 CENTRALITA TELÉFONO	01/01/2010	-940,84			-940,84		-940,84		-940,84		-940,84	
DOC 209MY08 FOTOCOPIADORA DIGITAL IRC2380	14/05/2008	7.088,68	10%	12	4.253,22		4.253,22	0,00	4.253,22		4.253,22	0,00
Baja de DOC.209MY08 FOTOCOPIADORA DIGITAL II	15/05/2014	-7.088,68			-4.253,22		-4.253,22		-4.253,22		-4.253,22	
DOC 058EN09 PLASTIFICADORA LEITZ HR-12A3	31/01/2009	231,42	10%	12	40,50		40,50	0,00	40,50		40,50	0,00
Baja de DOC.058EN09 PLASTIFICADORA LEITZ HR-	29/10/2010	-231,42			-40,50		-40,50		-40,50		-40,50	
DOC 220AB09 CAMARA DIGITAL NIKON	21/04/2009	188,90	100%	12	188,90		188,90	0,00	188,90		188,90	0,00

(Continua)

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2023**

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2022				AMORTIZACIONES 2023			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2023	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2022	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2023
Baja de DOC.220AB09 CAMARA DIGITAL NIKON	06/04/2010	-188,90			-188,90		-188,90		-188,90		-188,90	
DOC.295MY09 RADIOCASSETTE SONY CFD-S03CI	27/05/2009	89,00	100%	12	89,00		89,00	0,00	89,00		89,00	0,00
DOC.2956MY09 CENTRALITA HIPATH3350	26/05/2009	2.900,00	10%	12	2.900,00		2.900,00	0,00	2.900,00		2.900,00	0,00
DOC.257AB010 CÁMARA DE FOTOS OLYMPUS	06/04/2010	169,00	10%	12	169,00		169,00	0,00	169,00		169,00	0,00
DOC.627OC018 HORNO Y VITROCERÁMICA	09/10/2018	734,00	10%	12	734,00		734,00	0,00	734,00		734,00	0,00
DOC.580SE020 LAVADORA	30/09/2020	669,00	10%	12	83,63	66,90	150,53	518,47	150,53	66,90	217,43	451,57
DOC.804DI022 MATERIAL TECNICO EMISORARAD	29/12/2022	2.637,45	10%	12		2,17	2,17	2.635,28	2,17	0,00	2,17	2.635,28
Baja de DOC.804DI022 MATERIAL TECNICO EMISOF	31/12/2023	-2.637,45					-2,17		-2,17		-2,17	-2.635,28
TOTAL MAQUINARIA EDIFICIO SEDE:		5.372,37			4.787,00	69,07	4.853,90	3.153,75	4.853,90	66,90	4.920,80	451,57
2131 MAT MAQUINARIA CENTRO PRELABORAL			10%									
DOC.259MY09 HORNO CERÁMICA CARGA FRONT/	11/05/2009	2.908,86	10%	12	2.908,86		2.908,86	0,00	2.908,86		2.908,86	0,00
DOC.455AB09 MESA MEZCLAS, ETAPA, ETC.	30/04/2009	8.114,19	10%	12	8.114,19		8.114,19	0,00	8.114,19		8.114,19	0,00
DOC.457MY09 FOTOCOPIADORA Y BANDEJA	26/05/2009	4.060,00	10%	12	1.776,25		1.776,25	0,00	1.776,25		1.776,25	0,00
Baja de DOC.457MY09 FOTOCOPIADORA Y BANDEJ	15/05/2014	-4.060,00			-1.776,25		-1.776,25		-1.776,25		-1.776,25	
DOC.458JU09 ELECTRODOMÉSTICOS COCINA	30/06/2009	3.919,64	10%	12	3.919,64		3.919,64	0,00	3.919,64		3.919,64	0,00
DOC.459JU09 MAQUINARIA CENTRO PRELABORA	30/06/2009	32.800,16	10%	12	32.800,16		32.800,16	0,00	32.800,16		32.800,16	0,00
Baja parcial de DOC.459JU09 MAQUINARIA CENTRI	01/01/2010	-642,64	10%	12	-642,64		-642,64	0,00	-642,64		-642,64	0,00
DOC.540SE09 TELEVISIÓN LCD LG	28/09/2009	589,00	10%	12	589,00		589,00	0,00	589,00		589,00	0,00
DOC.003EN010 VARIOS MAQUINARIA FRIGAS	01/01/2010	4.859,24	10%	12	4.859,24		4.859,24	0,00	4.859,24		4.859,24	0,00
DOC.209MY08 FOTOCOPIADORA DIGITAL IRC238C	14/05/2008	7.088,68	10%	12	6.025,39		6.025,39	1.063,29	6.025,39		6.025,39	1.063,29
Baja de DOC.209MY08 FOTOCOPIADORA DIGITAL II	19/10/2016	-7.088,68	10%	12	-6.025,39		-6.025,39	-1.063,29	-6.025,39		-6.025,39	-1.063,29
DOC.125FE018 REPRODUCTOR MUSICA VARIOS I	18/02/2018	239,00	10%	12	92,61	23,90	116,51	122,49	116,51	23,90	140,41	98,59
DOC.128FE018 MAQ.FREGADORA KARCHER BD4:	26/02/2018	3.060,56	10%	12	1.173,23	306,06	1.479,29	1.581,27	1.479,29	306,06	1.785,35	1.275,21
DOC.310MY018 COLUMNALD SYSTEMS ROADBU	20/05/2018	928,00	10%	12	332,53	92,80	425,33	502,67	425,33	92,80	518,13	409,87
DOC.587SE022 FRIGORÍFICO SIDE BY SIDE	16/09/2022	1.394,10	10%	12		40,66	40,66	1.353,44	40,66	139,41	180,07	1.214,03
TOTAL MAQUINARIA CENTRO PRELABORAL:		58.170,11			54.146,82	463,42	54.610,24	3.559,87	54.610,24	562,17	55.172,41	2.997,70
214 MAT MATERIAL DE OFICINA, DOCENTE Y UTILLAJE EDIFICIO SEDE			10%									
0708 FAX 1997	31/12/1997	636,35	10%	12	636,35		636,35	0,00	636,35		636,35	0,00
Baja de 0708 FAX 1997	01/01/2010	-636,35			-636,35		-636,35		-636,35		-636,35	
0709 EQUIPO AUDIOVISUAL	31/12/1997	2.066,88	10%	12	2.066,88		2.066,88	0,00	2.066,88		2.066,88	0,00
0813 ACCESORIOS DE COCINA	01/01/1998	136,81	10%	12	136,81		136,81	0,00	136,81		136,81	0,00
0831 HERRAMIENTAS VARIADAS	01/01/1998	134,07	10%	12	134,07		134,07	0,00	134,07		134,07	0,00
0916 FAX 1999	01/01/1999	347,89	10%	12	347,89		347,89	0,00	347,89		347,89	0,00
0921 GRABADORA	01/01/1999	30,71	10%	12	30,71		30,71	0,00	30,71		30,71	0,00
2038 MAT. HERRAMTA TALLER	31/10/2000	278,05	10%	12	278,05		278,05	0,00	278,05		278,05	0,00

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2023**

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2022				AMORTIZACIONES 2023			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2023	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2022	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2023
2001030 RELOJ PARED V.RAMOS	20/04/2001	112,69	100%	12	112,69		112,69	0,00	112,69		112,69	0,00
2001050 RETROPROYECTOR AMABAR	31/05/2001	635,57	100%	12	635,57		635,57	0,00	635,57		635,57	0,00
2001060 PROYECTOR DIAPOSITIVAS	31/05/2001	116,57	100%	12	116,57		116,57	0,00	116,57		116,57	0,00
2001070 PLASTIFICADORA OFFICE	30/10/2001	293,44	100%	12	293,44		293,44	0,00	293,44		293,44	0,00
Baja de 2001070 PLASTIFICADORA OFFICE	01/01/2010	-293,44			-293,44		-293,44		-293,44		-293,44	
2003102 YOIS ELECTRODOMESTICOS	23/09/2003	145,00	10%	12	145,00		145,00	0,00	145,00		145,00	0,00
2004115 LIBRO PROFESORES E-LASER	23/12/2004	6.000,39	10%	12	6.000,39		6.000,39	0,00	6.000,39		6.000,39	0,00
DOC.657 ESCALERA DOM 7P EUROPA 150 KG	30/09/2006	53,76	100%	12	53,76		53,76	0,00	53,76		53,76	0,00
DOC.365JL07 ASPIRADOR DYSON	09/07/2007	299,00	100%	12	299,00		299,00	0,00	299,00		299,00	0,00
DOC.700AG010 DIVERSOS MAT. AULA ESTIMULAC	30/08/2010	264,35	10%	12	264,35		264,35	0,00	264,35		264,35	0,00
DOC.700AG010 DIVERSOS MAT. AULA ESTIMULAC	30/08/2010	78,47	10%	12	78,47		78,47	0,00	78,47		78,47	0,00
DOC.627SE010 DIVERSOS MAT. AULA ESTIMULAC	07/09/2010	396,09	10%	12	396,09		396,09	0,00	396,09		396,09	0,00
DOC.676AG019 DIVERSOS MAT. AULA MULTISENS	29/08/2019	10.682,69	10%	12	2.136,54	1.068,27	3.204,81	7.477,88	3.204,81	1.068,27	4.273,08	6.409,61
DOC.677OC019 DIVERSOS MAT. AULA MULTISENS	21/10/2019	775,45	10%	12	155,10	77,55	232,65	542,80	232,65	77,55	310,20	465,25
DOC.764NO019 BOLAS TRASLUCIDAS MULTICOL	12/11/2019	108,16	10%	12	21,64	10,82	32,46	75,70	32,46	10,82	43,28	64,88
DOC.251MY021 CARRETILLA ACERO INOX	06/05/2021	527,66	10%	12	35,18	52,77	87,95	439,71	87,95	52,77	140,72	386,94
TOTAL MATERIAL DE OFICINA, DOCENTE Y UTILLAJE		23.190,26			13.444,76	1.209,41	14.654,17	8.536,09	14.654,17	1.209,41	15.863,58	7.326,68
2141 MAT MATERIAL DE OFICINA, DOCENTE Y UTILLAJE CENTRO PRELA			10%									
DOC.477AG09 HERRAMIENTA Y UTILLAJE TALLER	18/08/2009	489,57	10%	12	489,57		489,57	0,00	489,57		489,57	0,00
DOC.478AG09 UTILLAJE APARTAMENTO	18/08/2009	201,16	10%	12	201,16		201,16	0,00	201,16		201,16	0,00
DOC.479AG09 UTILLAJE COCINA	18/08/2009	776,67	10%	12	776,67		776,67	0,00	776,67		776,67	0,00
DOC.483AG09 UTILLAJE COCINA	20/08/2009	135,85	10%	12	135,85		135,85	0,00	135,85		135,85	0,00
DOC.679SE010 GUILLOTINA PLASMA	30/09/2010	202,92	10%	12	202,92		202,92	0,00	202,92		202,92	0,00
DOC.679SE010 ENCUADERNADORA DE ESPIRAL	30/09/2010	200,06	10%	12	200,06		200,06	0,00	200,06		200,06	0,00
DOC.679SE010 PASTIFICADORA VOYAGER	30/09/2010	407,06	10%	12	407,06		407,06	0,00	407,06		407,06	0,00
DOC.679SE010 DESTRUCTORA DE PAPEL	30/09/2010	67,20	10%	12	67,20		67,20	0,00	67,20		67,20	0,00
DOC.419JU016 DESTRUCTORA DE PAPEL	30/06/2016	719,95	10%	12	396,00	72,00	468,00	251,95	468,00	72,00	540,00	179,95
DOC.016ENE020 MOBILIARIO DESPACHO	02/01/2020	3.490,85	10%	12	698,18	349,09	1.047,27	2.443,58	1.047,27	349,09	1.396,36	2.094,49
TOTAL MATERIAL DE OFICINA, DOCENTE Y UTILLAJE CEN		6.691,29			3.574,67	421,09	3.995,76	2.695,53	3.995,76	421,09	4.416,85	2.274,44
214 MAT MATERIAL DOCENTE Y UTILLAJE PISOS VIDA INDEPENDIENTE			50%									
DOC.075EN016 VARIOS MOBILIARIO PISOS VIDA A	31/01/2016	927,64	70,60%	12	927,64	0,00	927,64	0,00	927,64	0,00	927,64	0,00
DOC.077EN016 GRACIA HOGAR VARIOS MOBILIAR	15/01/2016	124,90	70,60%	12	124,90	0,00	124,90	0,00	124,90	0,00	124,90	0,00
DOC.079EN016 FRA.539 CARREFOUR VARIOS ELI	23/01/2016	224,88	70,60%	12	224,88	0,00	224,88	0,00	224,88	0,00	224,88	0,00
TOTAL MATERIAL DOCENTE Y UTILLAJE PISOS VIDA INDE		1.277,42			1.277,42	0,00	1.277,42	0,00	1.277,42	0,00	1.277,42	0,00

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2023**

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2022				AMORTIZACIONES 2023			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2023	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2022	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2023
216 MAT MOBILIARIO EDIFICIO SEDE			10%									
0701 MESA RÚSTICA	31/01/1997	269,95	10%	12	269,95		269,95	0,00	269,95		269,95	0,00
0702 MUEBLES DE COCINA	31/01/1997	1.117,42	10%	12	1.117,42		1.117,42	0,00	1.117,42		1.117,42	0,00
0703 ACCESORIOS BAÑO	31/01/1997	252,36	10%	12	252,36		252,36	0,00	252,36		252,36	0,00
0704 2 SILLAS OFICINA	31/01/1997	280,10	10%	12	280,10		280,10	0,00	280,10		280,10	0,00
0705 ENCIMERA MDRA MESA TERAPIA	31/12/1997	1.247,74	10%	12	1.247,74		1.247,74	0,00	1.247,74		1.247,74	0,00
0706 TELAS CORTINAS	31/12/1997	843,13	10%	12	843,13		843,13	0,00	843,13		843,13	0,00
0707 LÁMPARA	31/01/1997	150,25	10%	12	150,25		150,25	0,00	150,25		150,25	0,00
0710 ESPEJO 1997	31/12/1997	89,13	10%	12	89,13		89,13	0,00	89,13		89,13	0,00
0811 CUADRO NO AMORTIZABLE	01/01/1998	1.202,02	10%	12	360,60	120,20	480,80	721,22	480,80	120,20	601,00	601,02
0914 PERSIANA	01/01/1999	112,25	10%	12	112,25		112,25	0,00	112,25		112,25	0,00
0915 PERCHA	01/01/1999	46,66	10%	12	46,66		46,66	0,00	46,66		46,66	0,00
0917 ESTANTERÍA CON PUERTA	01/01/1999	63,41	10%	12	63,41		63,41	0,00	63,41		63,41	0,00
0918 ESTANTERÍA CON BALDAS	01/01/1999	54,02	10%	12	54,02		54,02	0,00	54,02		54,02	0,00
0919 ESPEJO 99-1	01/01/1999	99,55	10%	12	99,55		99,55	0,00	99,55		99,55	0,00
0920 ESPEJO 99-2	01/01/1999	73,20	10%	12	73,20		73,20	0,00	73,20		73,20	0,00
0922 DUCHA	01/01/1999	817,79	10%	12	817,79		817,79	0,00	817,79		817,79	0,00
0923 ACCESORIOS BAÑO	01/01/1999	153,24	10%	12	153,24		153,24	0,00	153,24		153,24	0,00
2001 10 PUPITRES 105x80 C/SILLA	02/01/2000	836,61	10%	12	836,61		836,61	0,00	836,61		836,61	0,00
2002 14 SILLAS DE PUPITRE	02/01/2000	390,42	10%	12	390,42		390,42	0,00	390,42		390,42	0,00
2003 3 MESAS 130x80cm	02/01/2000	271,90	10%	12	271,90		271,90	0,00	271,90		271,90	0,00
2004 2MESAS 185x80x90 C/ESTANTES	02/01/2000	446,19	10%	12	446,19		446,19	0,00	446,19		446,19	0,00
2005 LIBRERÍA 252x212x30,47cm	02/01/2000	1.038,79	10%	12	1.038,79		1.038,79	0,00	1.038,79		1.038,79	0,00
2006 2 PIZARRAS 180x112cm	02/01/2000	306,76	10%	12	306,76		306,76	0,00	306,76		306,76	0,00
2025 2 ESTANT NOVAM80 MIEL	06/09/2000	176,01	10%	12	176,01		176,01	0,00	176,01		176,01	0,00
2036 BANCO TRBJ Y HERRTAS	26/10/2000	320,70	10%	12	320,70		320,70	0,00	320,70		320,70	0,00
2001010 ESTANT MURAL OFICINARUIZ	06/02/2001	1.882,37	10%	12	1.882,37		1.882,37	0,00	1.882,37		1.882,37	0,00
2001011 2 MÓDULOS ROBLE SALÓN	06/02/2001	244,01	100%	12	244,01		244,01	0,00	244,01		244,01	0,00
2001012 ALFOMBRA CASA Y VDA	17/10/2001	146,20	100%	12	146,20		146,20	0,00	146,20		146,20	0,00
2001013 2 MESAS DE PINO	25/10/2001	557,74	100%	12	557,74		557,74	0,00	557,74		557,74	0,00
2001014 12 SILLAS DE PINO	25/10/2001	442,74	100%	12	442,74		442,74	0,00	442,74		442,74	0,00
2001015 ALFOMBRA MOD 13 ROJO EQUIS	08/11/2001	438,74	100%	12	438,74		438,74	0,00	438,74		438,74	0,00
2002100 RELOJ MADERA	17/10/2002	71,40	100%	12	71,40		71,40	0,00	71,40		71,40	0,00
2002101 ESTUDIO EUROLÁSER	21/10/2002	610,00	10%	12	610,00		610,00	0,00	610,00		610,00	0,00
2002102 EUROLÁSER 7 FOTOS DIGITALES	10/12/2002	2.689,91	10%	12	2.689,91		2.689,91	0,00	2.689,91		2.689,91	0,00
2002103 EUROLÁSER 4 FOTOS DIGITALES	17/12/2002	1.324,72	10%	12	1.324,72		1.324,72	0,00	1.324,72		1.324,72	0,00
2003100 EUROLÁSER 5 FOTOS DIGITALES	14/01/2003	2.638,86	10%	12	2.638,86		2.638,86	0,00	2.638,86		2.638,86	0,00
2003101 SILLAS HIPERCOR	15/09/2003	357,75	100%	12	357,75		357,75	0,00	357,75		357,75	0,00
2003103 NEVERA MORENO CASTILLO	08/10/2003	630,00	10%	12	630,00		630,00	0,00	630,00		630,00	0,00

(Continúa)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS

EJERCICIO: 2023

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2022			AMORTIZACIONES 2023				
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2023	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2022	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2023
2004060 RELOJ. GUADALUPE OSC	01/01/2004	180,00	100%	12	180,00		180,00	0,00	180,00		180,00	0,00
2004065 EUROLÁSER 17 FOTOS EXPOSICIÓN	10/08/2004	2.871,44	10%	12	2.871,44		2.871,44	0,00	2.871,44		2.871,44	0,00
2004105 LAVAVAJILLAS 2004 M.CASTILLO	07/09/2004	670,20	10%	12	670,20		670,20	0,00	670,20		670,20	0,00
DOC.734 ACENTO DECORACIÓN CORTINAS Y VAF	24/10/2006	713,82	10%	12	713,82		713,82	0,00	713,82		713,82	0,00
DOC.872 3 (CORTINAS) STOR PAQUETO CADENA	23/11/2006	273,76	100%	12	273,76		273,76	0,00	273,76		273,76	0,00
DOC.887 HIPERCOR S.A. MUEBLES COLORES	30/11/2006	535,20	100%	12	535,20		535,20	0,00	535,20		535,20	0,00
DOC. 1047 PANEL JAPONÉS LEAL DECORACIÓN	20/12/2006	245,00	100%	12	245,00		245,00	0,00	245,00		245,00	0,00
DOC.22EN07 CORTINAS Y PORTAVISILLOS MELRC	15/01/2007	331,15	10%	12	331,15		331,15	0,00	331,15		331,15	0,00
DOC.190MY07 STORES VARILLA CADENA PL.TA. SI	09/05/2007	1.220,78	10%	12	1.220,78		1.220,78	0,00	1.220,78		1.220,78	0,00
DOC. 199MY07 MUEBLE LIBRERÍA EN SECRETARÍ	17/05/2007	501,12	10%	12	501,12		501,12	0,00	501,12		501,12	0,00
DOC. 224JU07 LÁMPARA SALÓN CORLABIN	08/06/2007	710,00	10%	12	710,00		710,00	0,00	710,00		710,00	0,00
DOC. 419SE07 BIOMBO APOYO ESCOLAR	20/09/2007	395,15	10%	12	395,15		395,15	0,00	395,15		395,15	0,00
DOC.118MA08 INDUSTRIAS JUNO ALFOMBRA DE C	11/03/2008	149,64	10%	12	149,64		149,64	0,00	149,64		149,64	0,00
DOC. 409SE08 SOFÁ 3 PLAZAS MODELO ÁNGELA	01/09/2008	307,00	10%	12	307,00		307,00	0,00	307,00		307,00	0,00
DOC. 475OC08 LIBRERÍA STANMOBEL	07/10/2008	265,00	10%	12	265,00		265,00	0,00	265,00		265,00	0,00
DOC. 507OC08 LIBRERÍA STANMOBEL	28/10/2008	333,00	10%	12	333,00		333,00	0,00	333,00		333,00	0,00
DOC.707OC010 MUEBLE Y ACONDIC. AULA ATENC	04/10/2010	2.655,00	10%	12	2.655,00		2.655,00	0,00	2.655,00		2.655,00	0,00
DOC.642OC011 DOBLE ACRISTALAMIENTO LUNA	17/10/2011	197,53	10%	12	197,53		197,53	0,00	197,53		197,53	0,00
DOC.264AB016 MUEBLE LIBRERÍA	20/04/2016	1.270,50	10%	12	719,95	127,05	847,00	423,50	847,00	127,05	974,05	296,45
DOC.264AB016 MESA CON PATAS Y RUEDAS	20/04/2016	520,30	10%	12	294,84	52,03	346,87	173,43	346,87	52,03	398,90	121,40
DOC.508AG017 APARADOR CHALET	10/08/2017	500,00	10%	12	220,83	50,00	270,83	229,17	270,83	50,00	320,83	179,17
DOC.615OC017 ARMARIOS AULAS ASDBURGOS	09/10/2017	4.169,66	10%	12	1.754,75	416,97	2.171,72	1.997,94	2.171,72	416,97	2.588,69	1.580,97
DOC.608AB018 MESA DESPACHO CONSUELO	01/05/2018	249,98	10%	12	91,67	25,00	116,67	133,31	116,67	25,00	141,67	108,31
DOC.072EN020 6 ESTORES ENROLLABLES	31/01/2020	1.572,01	10%	12	301,30	157,20	458,50	1.113,51	458,50	157,20	615,70	956,31
DOC.244MA020 3 ESTORES POLYESCREEN	05/03/2020	788,00	10%	12	141,18	78,80	219,98	568,02	219,98	78,80	298,78	489,22
DOC.686OC021 TAQUILLAS COLEGIO	07/10/2021	3.025,00	10%	12	63,02	302,50	365,52	2.659,48	365,52	302,50	668,02	2.356,98
DOC.665OC022 MESA PINO SECRETARIA	15/10/2022	749,15	10%	12		15,61	15,61	733,54	15,61	74,92	90,53	658,62
DOC.711NO022 MUEBLE COLEGIO Y LOGOPEDIA	08/11/2022	5.553,90	10%	12		69,42	69,42	5.484,48	69,42	555,39	624,81	4.929,09
DOC.718NO022 SILLA DE TRABAJO	04/11/2022	246,84	10%	12		3,09	3,09	243,75	3,09	24,68	27,77	219,07
DOC.038EN023 MODULOS PARA OFICINA	12/01/2023	1.113,20	10%	11,5						106,68	106,68	1.006,52
TOTAL MOBILIARIO EDIFICIO SEDE		55.007,37			37.994,95	1.417,87	39.412,82	14.481,35	39.412,82	2.091,42	41.504,24	13.503,13
2161 MAT MOBILIARIO CENTRO PRELABORAL			10%									
DOC.139MA09 1 ESPEJO BLANCO 5 M	06/04/2009	93,00	10%	12	93,00		93,00	0,00	93,00		93,00	0,00
DOC.140MA09 ESPEJOS BLANCOS 5M	04/03/2009	1.900,00	10%	12	1.900,00		1.900,00	0,00	1.900,00		1.900,00	0,00
DOC.410MY09 MOBILIARIO CENTRO PRELABORAL	18/05/2009	56.126,79	10%	12	56.126,79		56.126,79	0,00	56.126,79		56.126,79	0,00
DOC.423JL09 MUEBLE PLANCHADOR BLANCO	27/07/2009	267,90	10%	12	267,90		267,90	0,00	267,90		267,90	0,00
DOC.440JL09 BANDEJA AUTOSERVICIO	30/07/2009	1.159,42	10%	12	1.159,42		1.159,42	0,00	1.159,42		1.159,42	0,00

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: **ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS**EJERCICIO: **2023**

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2022				AMORTIZACIONES 2023			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2023	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2022	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2023
DOC.456AB09 ARMARIO OFICINA Y TALLERES	30/04/2009	11.226,71	10%	12	11.226,71		11.226,71	0,00	11.226,71		11.226,71	0,00
DOC.460BJL09 SOFÁ, SILLÓN, APARADOR	31/07/2009	8.928,75	10%	12	8.928,75		8.928,75	0,00	8.928,75		8.928,75	0,00
DOC.552SE09 STORES PLEGABLES	30/09/2009	1.570,00	10%	12	1.570,00		1.570,00	0,00	1.570,00		1.570,00	0,00
DOC.592OC09 DECORACIÓN ARMARIO COCINA	19/10/2009	131,50	10%	12	131,50		131,50	0,00	131,50		131,50	0,00
DOC.033EN010 CONJUNTO SALAS DE LECTURA	11/01/2010	346,32	10%	12	346,32		346,32	0,00	346,32		346,32	0,00
DOC.073EN011 BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	31/01/2011	165,20	10%	12	165,20		165,20	0,00	165,20		165,20	0,00
DOC.345MA011 VARIOS ARMARIOS	09/03/2011	6.291,30	10%	12	6.291,30		6.291,30	0,00	6.291,30		6.291,30	0,00
DOC.099FE013 ESTANTERÍA OCIO CEPAP	15/02/2013	196,77	10%	12	174,66	19,68	194,34	2,43	194,34	2,43	196,77	0,00
DOC.348MY016 SILLAS, MESAS Y TAQUILLAS	26/05/2016	2.323,08	10%	12	1.297,06	232,31	1.529,37	793,71	1.529,37	232,31	1.761,68	561,40
DOC.323MY018 MESA PLEGABLE RESINA-HIERRC	31/05/2018	131,90	10%	12	47,26	13,19	60,45	71,45	60,45	13,19	73,64	58,26
DOC.012EN019 4 MÓDULOS PARA DESPACHO	03/01/2019	2.342,81	10%	12	702,84	234,28	937,12	1.405,69	937,12	234,28	1.171,40	1.171,41
DOC.114FE019 DOS STORES	11/02/2019	269,83	10%	12	77,57	26,98	104,55	165,28	104,55	26,98	131,53	138,30
DOC.191MA019 ARCHIVADOR DE CHAPA 4 FICHEF	22/03/2019	377,52	10%	12	103,81	37,75	141,56	235,96	141,56	37,75	179,31	198,21
DOC.252AB019 ESTORES POLYSCREEN 550	29/04/2019	2.991,00	10%	12	797,60	299,10	1.096,70	1.894,30	1.096,70	299,10	1.395,80	1.595,20
DOC.336MY019 2 MESAS PLEGABLES RESINA-HIE	31/05/2019	138,19	10%	12	35,70	13,82	49,52	88,67	49,52	13,82	63,34	74,85
DOC.310MY020 TAQUILLAS FENOLICAS PERFILAD	22/05/2020	1.459,26	10%	12	231,05	145,93	376,98	1.082,28	376,98	145,93	522,91	936,35
DOC.200MA022 ESTORES ENROLLABLES BLACK	30/03/2022	1.161,93	10%	12		87,14	87,14	1.074,79	87,14	116,19	203,33	958,60
DOC.592SE022 2 SILLAS CEPAP	16/09/2022	143,80	10%	12		4,19	4,19	139,61	4,19	14,38	18,57	125,23
DOC.718NO022 2 SILLAS DE TRABAJO	04/11/2022	493,68	10%	12		6,17	6,17	487,51	6,17	49,37	55,54	438,14
TOTAL MOBILIARIO CENTRO PRELABORAL		100.236,66			91.674,44	1.120,54	92.794,98	7.441,68	92.794,98	1.185,73	93.980,71	6.255,95
2162 MAT MOBILIARIO PISOS VIDA INDEPENDIENTE			50%									
DOC.591OC015 MOBILIARIO PISO VIDA INDEPEND	26/10/2015	2.320,59	50%	12	2.320,59		2.320,59	0,00	2.320,59		2.320,59	0,00
DOC.656NO015 KEPLAN CENEFA SOLDADA	04/11/2015	540,98	50%	12	540,98		540,98	0,00	540,98		540,98	0,00
DOC.687NO015 VARIO MOBILIARIO IKEA	26/11/2015	1.915,00	50%	12	1.915,00		1.915,00	0,00	1.915,00		1.915,00	0,00
DOC.695NO015 COLCHONES Y FUNDAS	30/11/2015	496,50	50%	12	496,50		496,50	0,00	496,50		496,50	0,00
DOC.792DI015 CAMAS Y CABECEROS	22/12/2015	1.507,77	50%	12	1.507,77		1.507,77	0,00	1.507,77		1.507,77	0,00
DOC.796DIC15 CUADROS PISOS	26/12/2015	242,99	50%	12	242,99		242,99	0,00	242,99		242,99	0,00
DOC.076EN016 MELROS STOR CADENA	14/01/2016	60,66	70,60%	12	60,66		60,66	0,00	60,66		60,66	0,00
DOC.078EN016 CARREFOUR LED LG 32LF5108	04/02/2016	249,00	70,60%	12	249,00		249,00	0,00	249,00		249,00	0,00
TOTAL MOBILIARIO PISOS VIDA INDEPENDIENTE		7.333,49			7.333,49	0,00	7.333,49	0,00	7.333,49	0,00	7.333,49	0,00

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO

ENTIDAD: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS

EJERCICIO: 2023

PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2022				AMORTIZACIONES 2023			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2023	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2022	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2023
217 MAT EQUIPOS INFORMÁTICOS EDIFICIO SEDE			20%									
0832 ORDENADOR 1998	01/01/1998	1.605,74	20%	12	1.605,74		1.605,74	0,00	1.605,74		1.605,74	0,00
<i>Baja de 0832 ORDENADOR 1998</i>	<i>01/01/2010</i>	<i>-1.605,74</i>			<i>-1.605,74</i>		<i>-1.605,74</i>		<i>-1.605,74</i>		<i>-1.605,74</i>	
2045 ORD CIDMM P-III-733	15/11/2000	1.461,97	20%	12	1.461,97		1.461,97	0,00	1.461,97		1.461,97	0,00
<i>Baja de 2045 ORD CIDMM P-III-733</i>	<i>31/03/2010</i>	<i>-1.461,97</i>			<i>-1.461,97</i>		<i>-1.461,97</i>		<i>-1.461,97</i>		<i>-1.461,97</i>	
2065 ESCANER 1236 USB+MODEM	13/11/2000	188,24	20%	12	188,24		188,24	0,00	188,24		188,24	0,00
2001200 MONITOR ELO CRT 19" DESKT	28/12/2001	1.289,77	20%	12	1.289,77		1.289,77	0,00	1.289,77		1.289,77	0,00
<i>Baja de 2001200 MONITOR ELO CRT 19" DESKT</i>	<i>04/07/2012</i>	<i>-1.289,77</i>			<i>-1.289,77</i>		<i>-1.289,77</i>		<i>-1.289,77</i>		<i>-1.289,77</i>	
2002200 ORDENADOR DIC-01	31/12/2001	1.791,02	20%	12	1.791,02		1.791,02	0,00	1.791,02		1.791,02	0,00
<i>Baja de 2002200 ORDENADOR DIC-01</i>	<i>31/03/2010</i>	<i>-1.791,02</i>			<i>-1.791,02</i>		<i>-1.791,02</i>		<i>-1.791,02</i>		<i>-1.791,02</i>	
2002202 ORDENADOR OCT-02	31/10/2002	2.776,14	20%	12	2.776,14		2.776,14	0,00	2.776,14		2.776,14	0,00
<i>Baja de 2002202 ORDENADOR OCT-02</i>	<i>31/03/2010</i>	<i>-2.776,14</i>			<i>-2.776,14</i>		<i>-2.776,14</i>		<i>-2.776,14</i>		<i>-2.776,14</i>	
2002203 ORDENADOR OCT-02	28/10/2002	1.075,74	20%	12	1.075,74		1.075,74	0,00	1.075,74		1.075,74	0,00
<i>Baja de 2002203 ORDENADOR OCT-02</i>	<i>31/03/2010</i>	<i>-1.075,74</i>			<i>-1.075,74</i>		<i>-1.075,74</i>		<i>-1.075,74</i>		<i>-1.075,74</i>	
2003200 ORDENADOR	14/11/2003	1.000,00	20%	12	1.000,00		1.000,00	0,00	1.000,00		1.000,00	0,00
<i>Baja de 2003200 ORDENADOR</i>	<i>09/03/2011</i>	<i>-1.000,00</i>			<i>-1.000,00</i>		<i>-1.000,00</i>		<i>-1.000,00</i>		<i>-1.000,00</i>	
2004070 ORD CHD INFORMÁTICA F.699	01/11/2004	1.394,32	20%	12	1.394,32		1.394,32	0,00	1.394,32		1.394,32	0,00
<i>Baja de 2004070 ORD CHD INFORMÁTICA F.699</i>	<i>03/10/2011</i>	<i>-1.394,32</i>			<i>-1.394,32</i>		<i>-1.394,32</i>		<i>-1.394,32</i>		<i>-1.394,32</i>	
2005227.4 ORD CHD INFORM Fra.695	12/12/2005	1.080,56	20%	12	1.080,56		1.080,56	0,00	1.080,56		1.080,56	0,00
<i>Baja de 2005227.4 ORD CHD INFORM Fra.695</i>	<i>03/10/2011</i>	<i>-1.080,56</i>			<i>-1.080,56</i>		<i>-1.080,56</i>		<i>-1.080,56</i>		<i>-1.080,56</i>	
DOC.155 PORTATIL ACER Y PROYECTOR BENQ	13/02/2006	2.146,00	20%	12	2.146,00		2.146,00	0,00	2.146,00		2.146,00	0,00
DOC.38EN07 PORTÁTIL ACER 7003 Y RATÓN USB	23/01/2007	873,48	20%	12	873,48		873,48	0,00	873,48		873,48	0,00
DOC.394JU07 PORTÁTIL Y BOLSA TOSHIBA DONA	12/06/2007	619,00	20%	12	619,00		619,00	0,00	619,00		619,00	0,00
DOC.395OC07 IMPRESORA HP DONADA POR GRE	08/10/2007	30,00	20%	12	30,00		30,00	0,00	30,00		30,00	0,00
DOC.472OC07 IMPRESORA LASER COLOR HP 26c	16/10/2007	453,17	20%	12	453,17		453,17	0,00	453,17		453,17	0,00
DOC.472OC07 IMPRESORA TINTA HP D5160	16/10/2007	110,20	20%	12	110,20		110,20	0,00	110,20		110,20	0,00
DOC.33EN08 SERVIDOR HP PROLIAN ML 110 Y SVA	21/01/2008	3.078,64	20%	12	3.078,64		3.078,64	0,00	3.078,64		3.078,64	0,00
DOC.33EN08 ORDENADOR PENTIUM IV INTEL	21/01/2008	574,20	20%	12	574,20		574,20	0,00	574,20		574,20	0,00
<i>Baja de DOC.33EN08 ORDENADOR PENTIUM IV INTEL</i>	<i>21/05/2013</i>	<i>-574,20</i>			<i>-574,20</i>		<i>-574,20</i>		<i>-574,20</i>		<i>-574,20</i>	
DOC.186AB08 ORDENADOR PENTIUM CORE 2 DU	29/04/2008	574,20	20%	12	574,20		574,20	0,00	574,20		574,20	0,00
<i>Baja de DOC.186AB08 ORDENADOR PENTIUM CORE</i>	<i>20/01/2014</i>	<i>-574,20</i>			<i>-574,20</i>		<i>-574,20</i>		<i>-574,20</i>		<i>-574,20</i>	
DOC.580DI08 ORDENADOR INTEL CORE 2 DUO. C	02/12/2008	574,20	20%	12	574,20		574,20	0,00	574,20		574,20	0,00
<i>Baja de DOC.580DI08 ORDENADOR INTEL CORE 2 C</i>	<i>17/05/2019</i>	<i>-574,20</i>			<i>-574,20</i>		<i>-574,20</i>		<i>-574,20</i>		<i>-574,20</i>	
DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2010	100,00	50%	12	100,00		100,00	0,00	100,00		100,00	0,00
<i>Baja de DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV</i>	<i>04/07/2012</i>	<i>-100,00</i>			<i>-100,00</i>		<i>-100,00</i>		<i>-100,00</i>		<i>-100,00</i>	
DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2010	100,00	50%	12	100,00		100,00	0,00	100,00		100,00	0,00
<i>Baja de DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV</i>	<i>03/11/2014</i>	<i>-100,00</i>			<i>-100,00</i>		<i>-100,00</i>		<i>-100,00</i>		<i>-100,00</i>	
DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2010	100,00	50%	12	100,00		100,00	0,00	100,00		100,00	0,00
<i>Baja de DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV</i>	<i>09/10/2015</i>	<i>-100,00</i>			<i>-100,00</i>		<i>-100,00</i>		<i>-100,00</i>		<i>-100,00</i>	

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO												
ENTIDAD: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS												
EJERCICIO: 2023		DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2022				AMORTIZACIONES 2023			
PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2023	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2022	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2023
DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2010	100,00	50%	12	100,00		100,00	0,00	100,00		100,00	0,00
Baja de DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2016	-100,00			-100,00		-100,00		-100,00		-100,00	
DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2010	100,00	50%	12	100,00		100,00	0,00	100,00		100,00	0,00
Baja de DOC.224MA010 ORDENADOR INTEL P-IV	31/03/2016	-100,00			-100,00		-100,00		-100,00		-100,00	
DOC.955AD010 SWITCH 24 PUERTOS	14/12/2010	165,20	20%	12	165,20		165,20	0,00	165,20		165,20	0,00
DOC.173MA011 ORDENADOR INTEL CORE 2 DUO	09/03/2011	649,00	20%	12	630,02		630,02	18,98	630,02		630,02	18,98
Baja de DOC.173MA011 ORDENADOR INTEL CORE 2 DUO	31/03/2016	-649,00			-630,02		-630,02	-18,98	-630,02		-630,02	-18,98
DOC.608OC011 ORDENADOR INTEL DUAL CORE	03/10/2011	584,10	20%	12	584,10		584,10	0,00	584,10		584,10	0,00
Baja de DOC.608OC011 ORDENADOR INTEL DUAL CORE	19/10/2018	-584,10			-584,10		-584,10	0,00	-584,10		-584,10	0,00
DOC.608OC011 ORDENADOR INTEL DUAL CORE	03/10/2011	584,10	20%	12	584,10		584,10	0,00	584,10		584,10	0,00
Baja de DOC.608OC011 ORDENADOR INTEL DUAL CORE	27/09/2021	-584,10			-584,10		-584,10		-584,10		-584,10	
DOC.365JL012 ORDENADOR DESKTOP PC HP G-4	04/07/2012	566,03	20%	12	566,03		566,03	0,00	566,03		566,03	0,00
Baja de DOC.365JL012 ORDENADOR DESKTOP PC	29/12/2021	-566,03			-566,03		-566,03		-566,03		-566,03	
DOC.365JL012 MONITOR 20" LED HP 2011X	04/07/2012	146,32	20%	12	146,32		146,32	0,00	146,32		146,32	0,00
DOC.515MY013 ORDENADOR, DISQUETERA Y MONITOR	30/05/2013	1.010,00	20%	12	1.010,00		1.010,00	0,00	1.010,00		1.010,00	0,00
DOC.640NO013 15 TABLETS SILKEN8GB	30/11/2013	1.485,00	20%	12	1.485,00		1.485,00	0,00	1.485,00		1.485,00	0,00
DOC.041EN014 ORDENADOR INTEL CORE Y AMPI	20/01/2014	580,80	20%	12	580,80		580,80	0,00	580,80		580,80	0,00
DOC.288MY014 PIZARRA DIGITAL Y PROYECTOR	28/05/2014	2.052,16	20%	12	2.052,16		2.052,16	0,00	2.052,16		2.052,16	0,00
DOC.520OC014 PIZARRA DIGITAL Y PROYECTOR	28/10/2014	3.365,71	20%	12	3.365,71		3.365,71	0,00	3.365,71		3.365,71	0,00
DOC.520OC014 7 TABLET SAMSUNG GALAXY	28/10/2014	4.935,47	20%	12	4.935,47		4.935,47	0,00	4.935,47		4.935,47	0,00
DOC.547NO014 ORDENADOR HP Y MONITOR	03/11/2014	810,70	20%	12	810,70		810,70	0,00	810,70		810,70	0,00
DOC.547NO014 PORTATIL ASUS X552CL	03/11/2014	644,99	20%	12	644,99		644,99	0,00	644,99		644,99	0,00
DOC.580OC015 ORDENADOR INTEL CORE I3	09/10/2015	689,70	20%	12	689,70		689,70	0,00	689,70		689,70	0,00
DOC.201MA016 ORDENADOR CORE I3 GHZ	31/03/2016	811,91	20%	12	811,91		811,91	0,00	811,91		811,91	0,00
DOC.201MA016 ORDENADOR CORE I3 GHZ	31/03/2016	544,50	20%	12	544,50		544,50	0,00	544,50		544,50	0,00
DOC.201MA016 ORDENADOR CORE I3 GHZ	31/03/2016	544,50	20%	12	544,50		544,50	0,00	544,50		544,50	0,00
DOC.172MA018 ORDENADOR INTEL CORE I3 7100	08/03/2018	710,27	20%	12	538,61	142,05	680,66	29,61	680,66	29,61	710,27	0,00
DOC.670C018 ORDENADOR INTEL CORE I5 7400	19/10/2018	832,48	20%	12	527,25	166,50	693,75	138,73	693,75	138,73	832,48	0,00
DOC.829OC018 MOVIL ONEPLUS 6T	24/12/2018	580,95	20%	12	350,76	116,19	466,95	114,00	466,95	114,00	580,95	0,00
DOC.309MY019 ORDENADOR CORE I5	17/05/2019	665,50	20%	12	349,39	133,10	482,49	183,01	482,49	133,10	615,59	49,91
DOC.615OC020 PANTALLA TACTIL TT6519RS 65"	22/10/2020	2.891,90	20%	12	674,78	578,38	1.253,16	1.638,74	1.253,16	578,38	1.831,54	1.060,36
DOC.640NO020 24 TABLETS SAMSUNG	02/10/2020	9.576,00	20%	12	2.394,00	1.915,20	4.309,20	5.266,80	4.309,20	1.915,20	6.224,40	3.351,60
DOC.077FE021 PORTATIL HP CORE I5	03/02/2021	719,95	20%	12	131,99	143,99	275,98	443,97	275,98	143,99	419,97	299,98
DOC.223AB021 COMPRA PORTÁTIL DONAC AMAZON	15/04/2021	479,00	20%	12	67,86	95,80	163,66	315,34	163,66	95,80	259,46	219,54
DOC.535SE021 ORDENADOR LENOVO OCASIÓN	27/09/2021	477,95	20%	12	23,90	95,59	119,49	358,46	119,49	95,59	215,08	262,87
DOC.742DI021 ORDENADOR HP DESTOP 800 CORE I5	29/12/2021	526,35	20%	12	0,53	105,27	105,80	420,55	105,80	105,27	211,07	315,28
DOC.295MA022 SERVIDOR HP Y DISCOS DUROS	18/03/2022	3.149,63	20%	12		472,44	472,44	2.677,19	472,44	629,93	1.102,37	2.047,26
DOC.228AB023 PANTALLA 65 ANDROID COLEGIO	27/04/2023	2.480,50	20%	8						330,73	330,73	2.149,77
TOTAL EQUIPOS INFORMÁTICOS EDIFICIO SEDE		48.376,17			30.344,76	3.964,51	34.309,27	11.586,40	34.309,27	4.310,33	38.619,60	9.756,57

(Continua)

INVENTARIO Y CUADRO DE AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO												
ENTIDAD: ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS												
EJERCICIO: 2023												
PARTIDA DEL PLAN CONTABLE 2013	FECHA DE ADQUISIC	DATOS INICIALES			AMORTIZACIONES 2022				AMORTIZACIONES 2023			
		VALOR DE ADQUISIC (Euros)	PORCT AMORT %	MESES DE USO EN 2023	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2022	AMORTIZ ACUMUL A 01-ENE	AMORTIZ DEL EJERC	AMORTIZ ACUMUL A 31-DIC	AMORTIZ PENDIENTE A 31-DIC 2023
2171 MAT EQUIPOS INFORMÁTICOS CENTRO PRELABORAL												
20%												
DOC.461JL09 ORDENADORES, IMPRESORAS, PRI	27/07/2009	13.697,28	20%	12	13.697,28		13.697,28	0,00	13.697,28		13.697,28	0,00
Baja de DOC.461JL09 ORDENADORES, IMPRESORAS	13/07/2022	-13.697,28									-13.697,28	
DOC.205MA010 SWITCH, RATONES, CABLES	26/03/2010	154,00	20%	12	154,00		154,00	0,00	154,00		154,00	0,00
DOC.173MA011 SERVIDOR PROLIANT HP ML 110 I	09/03/2011	1.274,40	20%	12	1.274,40		1.274,40	0,00	1.274,40		1.274,40	0,00
DOC.322MA011 INST CONECTOR DE RED CABLE	30/03/2011	401,20	20%	12	401,20		401,20	0,00	401,20		401,20	0,00
DOC.166MA016 PROYECTOR OPTOMA DX342	04/03/2016	508,20	20%	12	508,20		508,20	0,00	508,20		508,20	0,00
DOC.565SE018 PANTALLA TÁCTIL NEWLINE	13/09/2018	2.940,30	20%	12	1.935,70	588,06	2.523,76	416,54	2.523,76	416,54	2.940,30	0,00
DOC.231AB021 EQUIPO LENOVO CORE I5	30/04/2021	500,00	20%	12	66,67	100,00	166,67	333,33	166,67	100,00	266,67	233,33
DOC.340JU021 PORTÁTIL LENOVO CORE I5	16/06/2021	477,95	20%	12	51,78	95,59	147,37	330,58	147,37	95,59	242,96	234,99
DOC.033EN022 IMPRESORA COLOR HP LASERJE	14/01/2022	556,60	20%	12		106,68	106,68	449,92	106,68	111,32	218,00	338,60
DOC.605JL022 12 ORDENADORES HP PRODESK	13/07/2022	8.929,80	20%	12		818,57	818,57	8.111,23	818,57	1.785,96	2.604,53	6.325,27
DOC.229AB023 PANTALLA 65 ANDROID CEPAP	27/04/2023	2.480,50	20%	8						330,73	330,73	2.149,77
DOC.484JL023 MONITOR SAMSUNG LED 27"	31/07/2023	1.005,51	20%	5						83,79	83,79	921,72
TOTAL EQUIPOS INFORMÁTICOS CENTRO PRELABORAL		19.228,46			18.089,23	1.708,90	6.100,85	9.641,60	19.798,13	2.923,93	9.024,78	10.203,68
2172 MAT EQUIPOS INFORMÁTICOS PISOS VIDA ADULTA												
20%												
DOC.563SE023 RED SENSORES, DISPOSITIVOS F.	30/09/2023	5.000,00	20%	3						250,00	250,00	4.750,00
TOTAL EQUIPOS INFORMÁTICOS PISOS VIDA ADULTA		5.000,00							0,00	250,00	250,00	4.750,00
218 MAT ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
20%												
2055 FURG FORD TRANSIT BU4861Y	23/11/2000	12.440,95	20%	12	12.440,95		12.440,95	0,00	12.440,95		12.440,95	0,00
Baja de 2055 FURG FORD TRANSIT BU4861Y	01/02/2022	-12.440,95									-12.440,95	
17EN08 VOLKSWAGEN TRANSTORTER 0569FZT	17/01/2008	24.744,00	20%	12	24.744,00		24.744,00	0,00	24.744,00		24.744,00	0,00
DOC.532SE021 VOLKSWAGEN CARAVELLE 1635L	23/09/2021	37.805,20	20%	12	1.890,26	7.561,04	9.451,30	28.353,90	9.451,30	7.561,04	17.012,34	20.792,86
TOTAL ELEMENTOS DE TRANSPORTE		62.549,20			39.075,21	7.561,04	34.195,30	28.353,90	46.636,25	7.561,04	41.756,34	20.792,86
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL EDIFICIO SEDE												
20%												
DOC.763OC09 COLOCACIÓN DE RIEGO Y ESCALE	14/10/2009	5.209,56	3,330%	12	2.235,17	173,48	2.408,65	2.800,91	2.408,65	173,48	2.582,13	2.627,43
DOC.568OC012 TELEVISOR SAMSUNG LED	01/10/2012	449,00	20%	12	449,00		449,00	0,00	449,00		449,00	0,00
DOC.047EN016 TITULO LETRAS RÓTULO ENTRAE	28/01/2016	1.107,15	20%	12	1.107,15		1.107,15	0,00	1.107,15		1.107,15	0,00
DOC.488JL016 CARPA CALIFORNIA	22/07/2016	237,00	20%	12	237,00		237,00	0,00	237,00		237,00	0,00
DOC.585OC021 ACTUALIZ SISTEMA ALARMA	15/10/2021	2.570,04	10%	12	53,54	257,00	310,54	2.259,50	310,54	257,00	567,54	2.002,50
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL EDIFICIO SEDE		9.572,75			4.081,86	430,48	4.512,34	5.060,41	4.512,34	430,48	4.942,82	4.629,93
2191 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL CENTRO PRELABORAL												
10%												
DOC.491AG09 TERMOFLOAT CRISTAL	31/08/2009	220,12	10%	12	220,12		220,12	0,00	220,12		220,12	0,00
DOC.228MA010 STORES ENROLLABLES	31/03/2010	2.632,00	10%	12	2.632,00		2.632,00	0,00	2.632,00		2.632,00	0,00
DOC.650SE010 RÓTULO BASTIDOR CON PERFILE	17/09/2010	560,50	10%	12	560,50		560,50	0,00	560,50		560,50	0,00
DOC.650SE010 PLACA DE ACERO INAUGURACIÓ	17/09/2010	365,80	10%	12	365,80		365,80	0,00	365,80		365,80	0,00
DOC.970EN011 FUTBOLIN	31/01/2011	531,00	10%	12	531,00		531,00	0,00	531,00		531,00	0,00
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL CENTRO PRELAB		4.309,42			4.309,42	0,00	4.309,42	0,00	4.309,42	0,00	4.309,42	0,00
SUMAS INMOVILIZADO INTANGIBLE		1.536.244,54 €			567.301,29	45.521,95	612.823,24	911.387,85	612.823,24	49.558,99	662.382,23	873.862,31
SUMAS INMOVILIZADO MATERIAL		2.346.964,56 €			1.178.439,61	82.704,39	1.235.003,60	1.086.533,50	1.261.141,58	85.484,49	1.320.467,84	1.026.496,72
TOTAL INMOVILIZADO		3.883.209,10 €			1.745.740,90	128.226,34	1.847.826,84	1.997.921,35	1.873.964,82	135.023,48	1.982.850,07	1.900.359,03

Nota 17. ANEXO II

SUBVENCIONES DE CAPITAL Y TRASPASOS A RESULTADO DEL EJERCICIO										
ENTIDAD:		ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS								
EJERCICIO:		2023		DATOS INICIALES			TRASPASOS A RDOS. 2.022		TRASPASOS A RDOS. 2.023	
PARTIDA DEL PLAN CONTABLE	FECHA DE CONCESIÓN	VALOR EN EUROS	PORCT TRASP.%	PENDIENTE TRASPASAR A 31-12	TRASP. A RESULT. EJERC.	SALDO A 31-DIC	PENDIENTE TRASPASAR A 31-12	TRASP. A RESULT. EJERC.	SALDO A 31-DIC	
130100 SUBVENC. OFIC. INMOVILIZADO EDIFICIO SEDE				3,33%						
Saldo inicial a 01/01/2000 (saldo pendiente c	01/01/2000	120.799,56	3,33%	32.269,53	4.022,63	28.246,90	28.246,90	4.022,63	24.224,27	
Subv. Equipam. C. Estela JCYL	15/11/2000	2.303,46	3,33%	615,29	76,71	538,58	538,58	76,71	461,87	
Subv. Fundación ONCE	02/11/2001	16.167,23	3,33%	5.306,77	538,37	4.768,40	4.768,40	538,37	4.230,03	
Subv. Ayto obras ático	25/01/2003	7.793,14	3,33%	2.847,89	259,51	2.588,38	2.588,38	259,51	2.328,87	
Subv. Obra tejado MSASS IRPF 14-15	01/01/2015	79.955,20	3,71%	62.033,56	2.966,34	59.067,22	59.067,22	2.966,34	56.100,88	
Subv.Obra tejado Ger.Ser.Soc.JCYL	30/11/2015	6.150,39	3,71%	4.771,80	228,18	4.543,62	4.543,62	228,18	4.315,44	
Subv.Taller de radio ASD Burgos 22	12/01/2022	4.500,00	3,71%	4.500,00	0,46	4.499,54	4.499,54	0,00	4.499,54	
Subv.Taller de radio ASD Burgos 23	09/01/2023	5.000,00	3,71%				5.000,00	0,00	5.000,00	
Subv.Escrol Pagina Web Apoyo y Colegio	12/01/2023	2.000,00	20,00%				2.000,00	363,33	1.616,67	
Subv.Canon Software seguridad red	20/01/2023	3.375,00	20,00%				3.375,00	646,88	2.728,12	
Subv.Escrol Gestión de Redes Sociales	21/04/2023	2.500,00	20,00%				2.500,00	333,33	2.166,67	
Subv. Digitalización de los hogares	10/03/2023	3.009,70	20,00%				3.009,70	501,62	2.508,08	
TOTAL SUBVENC. CAPITAL ADMÓN PÚBLICA VARIOS-EJER.				112.344,84	8.092,20	104.252,64	120.137,34	9.956,90	110.180,44	
130200 SUBVENC.OFIC.CONSTR.CTRO.PRELABORAL				3,33%						
Subv. Ayuntamiento construcción muro pa	01/01/2006	113.255,14	3,33%	61.821,94	3.771,40	58.050,54	58.050,54	3.771,40	54.279,14	
Subv. JCYL 70% Proyecto Básico y de Eje	11/10/2006	36.675,77	3,33%	20.020,33	1.221,30	18.799,03	18.799,03	1.221,30	17.577,73	
Subv. MTAS. Progr. 0,5 IRPF 2005 ejecuc	01/01/2007	12.000,00	3,33%	6.911,52	399,60	6.511,92	6.511,92	399,60	6.112,32	
Subv. JCYL 70% 1ª Certificación obra Cent	15/01/2007	75.884,87	3,33%	43.706,61	2.526,97	41.179,64	41.179,64	2.526,97	38.652,67	
Subv. JCYL 70% 2ª Certificación obra Cent	22/12/2007	400.000,00	3,33%	230.384,00	13.320,00	217.064,00	217.064,00	13.320,00	203.744,00	
Subv. JCYL 70% 3ª Certificación obra Cent	21/05/2008	192.117,68	3,33%	110.652,08	6.397,52	104.254,56	104.254,56	6.397,52	97.857,04	
Subv. JCYL 70% 4ª Certificación obra Cent	23/07/2008	117.757,04	3,33%	67.823,34	3.921,31	63.902,03	63.902,03	3.921,31	59.980,72	
Subv. JCYL 70% 5ª Certificación obra Cent	30/10/2008	82.904,64	3,33%	47.749,80	2.760,72	44.989,08	44.989,08	2.760,72	42.228,36	
Subv. JCYL 70% 6ª Certificación obra Cent	15/01/2008	24.115,04	3,33%	13.889,30	803,03	13.086,27	13.086,27	803,03	12.283,24	
Subv. JCYL 70% 6ª Certificación obra Cent	15/01/2008	10.027,17	3,33%	5.774,67	333,90	5.440,77	5.440,77	333,90	5.106,87	
TOTAL SUBVENC. OFICIALES CONSTR. CTRO. PRELABORAL				608.733,59	35.455,75	573.277,84	573.277,84	35.455,75	537.822,09	
130500 CESIÓN GRATUITA DERECHO SUPERFICIE S/PARC				3,33%						
Cesión derecho de superficie sobre parcel:	04/06/2007	1.336.634,99	3,16607%	867.709,21	42.318,80	825.390,41	825.390,41	42.318,80	783.071,61	
Ampliación palzo derecho de superficie	18/12/2014	100.000,00	3,16607%	77.705,59	3.166,07	74.539,52	74.539,52	3.166,07	71.373,45	
TOTAL CESIÓN GRATUITA DERECHO SUPERFICIE S/PARCELA S-12				945.414,80	45.484,87	899.929,93	899.929,93	45.484,87	854.445,06	

(Continua)

36

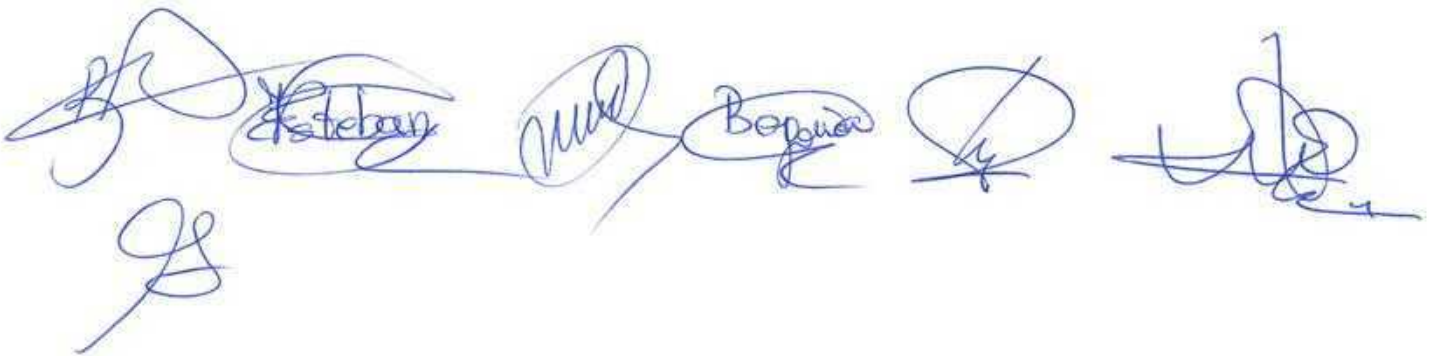
D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

En el presente Informe se describen los aspectos más característicos del ejercicio económico 2023 de la Asociación Síndrome de Down de Burgos, desde el punto de vista económico y contable, procurando en todo momento el mayor grado de comprensión, para su aportación a la Asamblea General que dará, en su caso, el visto bueno a la gestión económica realizada.

Articulamos la exposición de acuerdo al siguiente índice, que a continuación desarrollamos:

1. Cuenta de Resultados.
2. Balance de situación.
3. Origen y Aplicación de Fondos.
4. Hechos económicos relevantes del ejercicio 2023.
5. Conciliación con el Presupuesto aprobado del ejercicio.
6. Conclusiones a la Memoria Económica 2023.



SUBVENCIONES DE CAPITAL Y TRASPASOS A RESULTADO DEL EJERCICIO										
ENTIDAD:		ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN. BURGOS								
EJERCICIO:		2023		DATOS INICIALES			TRASPASOS A RDOS. 2.022		TRASPASOS A RDOS. 2.023	
PARTIDA DEL PLAN CONTABLE	FECHA DE CONCESIÓN	VALOR EN EUROS	PORCT TRASP.%	PENDIENTE TRASPASAR A 31-12	TRASP. A RESULT. EJERC.	SALDO A 31-DIC	PENDIENTE TRASPASAR A 31-12	TRASP. A RESULT. EJERC.	SALDO A 31-DIC	
130600 PISOS VIDA INDEPENDIENTE 50%										
Cesión de pisos vida independiente	17/07/2015	70.000,00	50%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Plataforma digital pisos	25/12/2022	11.495,00	20%	11.495,00	37,08	11.457,92	11.457,92	2.299,00	9.158,92	
Plataforma digital pisos	10/03/2023	15.125,00	20%				15.125,00	2.520,83	12.604,17	
TOTAL CESIÓN GRATUITA PISOS VIDA INDEPENDIENTE				11.495,00	37,08	11.457,92	26.582,92	4.819,83	21.763,09	
131230 DONAT.COLABOR.PROMOC.EXTRAOR. AL CAPITAL 20%										
Donación Volkswagen Transporter	17/01/2008	24.744,00	20,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Donación 5 Ordenadores Hacienda Pública	30/03/2010	500,00	50,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Donación 11 Tablets ASD Burgos y Cepap	30/11/2013	1.085,00	20,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Donación 1 Pizarra Digital y Proyector	28/05/2014	2.052,16	20,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Donación La Caixa equipac. Informático	28/10/2014	8.000,00	20,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Donación La Caixa muebles pisos autonomi	05/05/2015	4.000,00	50,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Donación LaCaixa Aula Multisensorial	01/01/2020	11.000,00	10,00%	8.800,00	1.100,00	7.700,00	7.700,00	1.100,00	6.600,00	
Donación Amazon ASD Burgos	15/04/2021	675,17	20,00%	579,52	135,03	444,49	444,49	135,03	309,46	
Donación LaCaixa adquisición tablets 2020	21/07/2021	8.670,00	20,00%	6.502,50	1.734,00	4.768,50	4.768,50	1.734,00	3.034,50	
Donación URAL Motor Furgoneta VW	15/09/2021	8.000,00	20,00%	7.533,33	1.600,00	5.933,33	5.933,33	1.600,00	4.333,33	
Donación URAL Motor Furgoneta VW	15/09/2021	7.500,00	20,00%	7.062,50	1.500,00	5.562,50	5.562,50	1.500,00	4.062,50	
Donación URAL Motor Furgoneta VW	24/09/2021	6.000,00	20,00%	5.650,00	1.200,00	4.450,00	4.450,00	1.200,00	3.250,00	
TOTAL DONAT.COLABOR.PROMOC.EXTRAOR. AL CAPITAL				36.127,85	7.269,03	28.858,82	28.858,82	7.269,03	21.589,79	
132300 OTRAS APORTAC. CPTAL. CTRO. PRELABORAL 3,33%										
Aportación Caja Circulo 40%	01/01/2005	3.600,00	3,330%	1.856,64	119,88	1.736,76	1.736,76	119,88	1.616,88	
Aportación Caja Circulo 60%	01/01/2005	5.400,00	3,330%	2.784,96	179,82	2.605,14	2.605,14	179,82	2.425,32	
Aportación Caja Burgos 100%	23/05/2005	100.000,00	3,330%	51.573,34	3.330,00	48.243,34	48.243,34	3.330,00	44.913,34	
Aportación La Caixa 100%	01/01/2006	30.000,00	3,330%	16.374,80	999,00	15.375,80	15.375,80	999,00	14.376,80	
Aportación Caja Circulo 100%	16/06/2006	15.000,00	3,330%	8.187,40	499,50	7.687,90	7.687,90	499,50	7.188,40	
Aportación Caja Castilla La Mancha 100%	30/10/2006	12.000,00	3,330%	6.549,92	399,60	6.150,32	6.150,32	399,60	5.750,72	
Aportación Caja Laboral 100%	08/06/2006	10.000,00	3,330%	5.458,27	333,00	5.125,27	5.125,27	333,00	4.792,27	
Aportación Fundación Rosalía Mata 100%	19/12/2006	6.000,00	3,330%	3.274,96	199,80	3.075,16	3.075,16	199,80	2.875,36	
Aportación Caja Madrid 100%	01/01/2007	90.000,00	3,330%	51.831,00	2.997,00	48.834,00	48.834,00	2.997,00	45.837,00	
Aportación FUNDACION ONCE	01/01/2008	40.000,00	3,330%	23.036,00	1.332,00	21.704,00	21.704,00	1.332,00	20.372,00	
Aportación FUNDACION ONCE	11/07/2008	40.000,00	3,330%	23.036,00	1.332,00	21.704,00	21.704,00	1.332,00	20.372,00	
Aportación FUNDACION ONCE	28/04/2009	20.000,00	3,330%	11.518,00	666,00	10.852,00	10.852,00	666,00	10.186,00	
TOTAL OTRAS SUBVENC. CPTAL. CTRO. PRELABORAL				205.481,29	12.387,60	193.093,69	193.093,69	12.387,60	180.706,09	
SUMAS SUBV.CPTAL.ADMONES PCAS.		2.746.041,32		1.666.493,23	89.032,82	1.577.460,41	1.593.345,11	90.897,52	1.502.447,59	
SUMAS OTRAS SUBV. CPTAL.		454.226,33		241.609,14	19.656,63	221.952,51	221.952,51	19.656,63	202.295,88	
TOTAL SUBV. DE CAPITAL		3.200.267,65		1.908.102,37	108.689,45	1.799.412,92	1.815.297,62	110.554,15	1.704.743,47	



37

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:131036251, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

CUENTA DE RESULTADOS

Los ingresos de la Asociación vienen determinados por las siguientes cantidades:

	2019	2020	2021	2022	2023	%
INGRESOS PROPIOS						
CUOTAS USUARIOS	42.797,00	30.552,00	30.869,71	32.354,00	30.292,01	
PRESTACIONES SERV. VINCULADAS	175.022,60	172.582,00	197.754,37	220.560,00	229.785,00	
OTRAS PRESTACIONES SERVICIOS	56.083,41	12.885,00	19.479,15	48.422,79	59.852,79	
TOTAL INGRESOS PROPIOS	273.903,01	216.019,00	248.103,23	301.336,79	319.929,80	27,93%
INGRESOS PRIVADOS						
COLABORACIONES FUNDACIONES	50.170,00	22.403,52	21.500,00	35.762,65	60.500,00	
COLABORACIONES EMPRESAS Y OTRAS	38.286,74	17.668,00	16.668,49	27.205,97	40.711,53	
TOTAL INGRESOS PRIVADOS	88.456,74	40.071,52	38.168,49	62.968,62	101.211,53	8,83%
INGRESOS PÚBLICOS						
SUBVENCIONES OFICIALES	292.881,40	335.170,00	327.575,43	395.107,58	362.143,39	
CENTRO EDUCATIVO GASTOS	70.957,27	72.553,41	73.206,39	74.670,52	77.662,84	
CENTRO EDUCATIVO PERSONAL	141.993,15	143.186,55	149.257,64	156.351,22	167.782,89	
SUBV.CPTAL.TRANSF.RDOS.	116.294,96	102.519,96	106.037,28	108.726,53	115.373,98	
TOTAL INGRESOS PÚBLICOS	622.126,78	653.429,92	656.076,74	734.855,85	722.963,10	63,10%
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	100,00	658,69	47,96	1.799,81	1.553,28	0,14%
TOTAL INGRESOS	984.586,53	910.179,13	942.396,42	1.100.961,07	1.145.657,71	

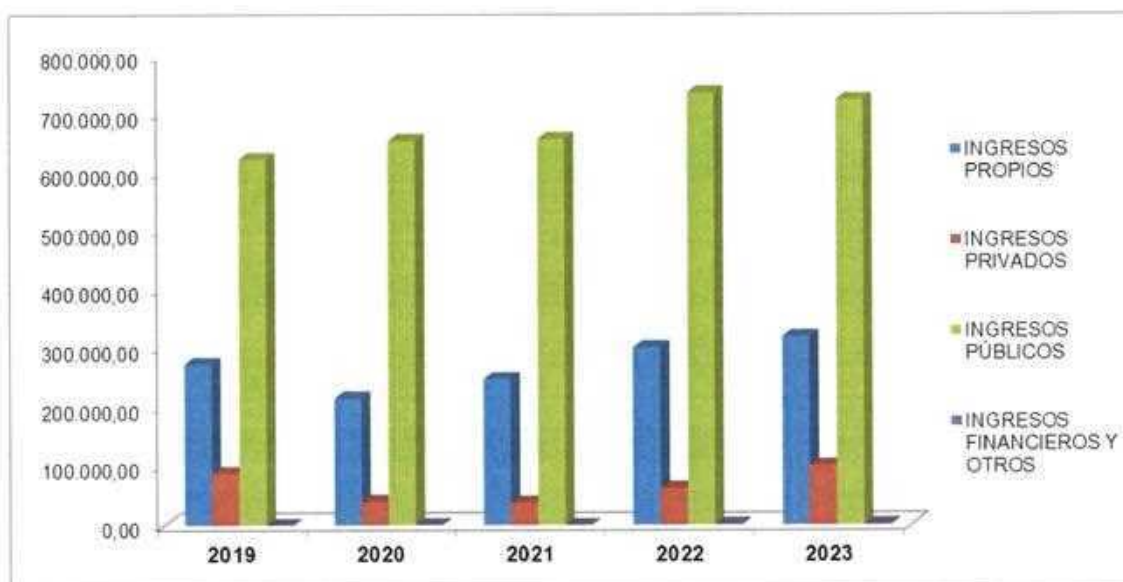
Los ingresos de la Asociación han superado el 1.145.650 euros, un 4,06% más que el año anterior. Se han ingresado casi 45.000 euros más que en 2022. Destaca el incremento de 25.000 €, de las colaboraciones de fundaciones, de 13.000 € de las colaboraciones empresariales y de 11.000 € de las prestaciones de servicios. También se ha registrado una subida de 11.000 € en el pago delegado del personal del Centro Estela y una de 7.000 € en el traspaso de las subvenciones capital a resultados. Las Fundaciones Bancarias incrementan sus aportaciones en 14.000 €. Por el contrario se registra una bajada de 33.000 € en las subvenciones oficiales.

El 31,60% de los ingresos proceden de subvenciones oficiales (Estado, Junta de Castilla y León, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Burgos), el 28% de los ingresos proceden de cuotas de usuarios, prestaciones vinculadas y otras prestaciones de servicios. El 21% proceden del Concierto económico con la Consejería de Educación para financiar el funcionamiento del centro educativo Estela y el pago delegado de profesores. Y el 10% de los ingresos totales son los traspasos a resultados de las subvenciones oficiales al capital

Como se apuntaba antes la propia actividad de la asociación ante los asociados supone el 28% de los ingresos (cuotas de socios, prestaciones vinculadas y pago de los servicios prestados). Otras subvenciones procedentes de la obra social de las Fundaciones y entidades bancarias han supuesto el 5,28% de los ingresos corrientes. Finalmente, el club de empresarios Estela y otras colaboraciones, aportaciones y donativos han supuesto el 3,55% de la actividad cotidiana.

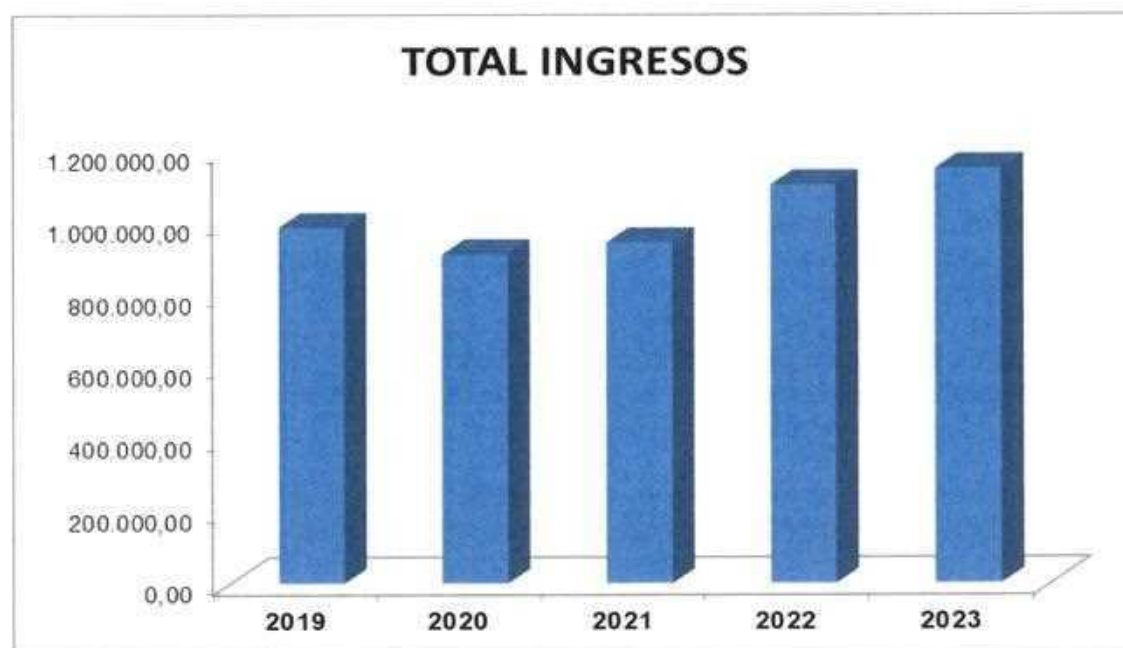
D. Jose Ignacio Varona Santamaría, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

Se puede ver la evolución de las partidas principales en el siguiente gráfico:



Para los ingresos propios hay un crecimiento anualizado de un 3,95% en el periodo, en los ingresos privados un 3,60% y para los ingresos públicos un 3,80%, crecimientos que van en línea con la inflación desde el 1 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2023 que fue del 3,60%.

Los ingresos totales crecieron un 3,85% de forma anualizada durante el periodo como se puede comprobar en el siguiente gráfico:



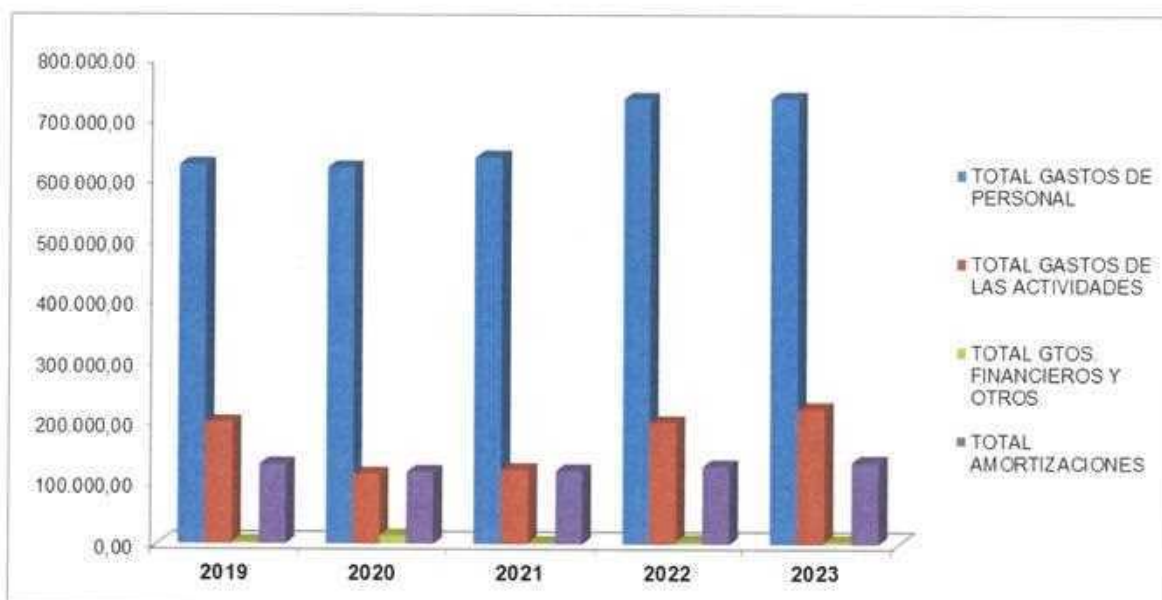
Los gastos de la Asociación se corresponden con el siguiente desglose:

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.




	2019	2020	2021	2022	2023	%
GASTOS DE PERSONAL						
SUELDOS Y SALARIOS	473.853,58	469.380,18	484.216,66	565.510,98	552.907,78	
CARGAS SOCIALES	150.521,56	150.572,26	152.485,07	168.309,16	181.808,54	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	624.375,14	619.952,44	636.701,73	733.820,14	734.716,32	67,01%
TOTAL GASTOS DE LAS ACTIVIDADES	199.822,20	114.937,74	122.372,60	200.075,96	222.668,70	20,31%
TOTAL GTOS. FINANCIEROS Y OTROS	3.394,81	13.346,28	2.515,69	4.411,29	4.077,07	0,37%
TOTAL AMORTIZACIONES	131.157,09	118.381,27	120.448,66	128.226,34	135.023,48	12,31%
TOTAL GASTOS	958.749,24	866.617,73	882.038,68	1.066.533,73	1.096.485,57	
RESULTADO DEL EJERCICIO	25.837,29	43.561,40	60.357,74	34.427,34	49.172,14	


Los gastos de la Asociación llegan al 1.096.485 €, que suponen un crecimiento del 2,80% respecto del ejercicio anterior de 2022. El capítulo de sueldos y salarios y cargas sociales del personal es el más importante y aumenta en 1.000 €, suponiendo el 67% de los gastos. Los gastos de las actividades aumentan en 22.000 € suponiendo el 20,31% de los mismos, Las amortizaciones crecen en este ejercicio 6.800 €, que representan un 12,31% de los gastos, dejando un resto de un 0,37% para los gastos financieros y otros.

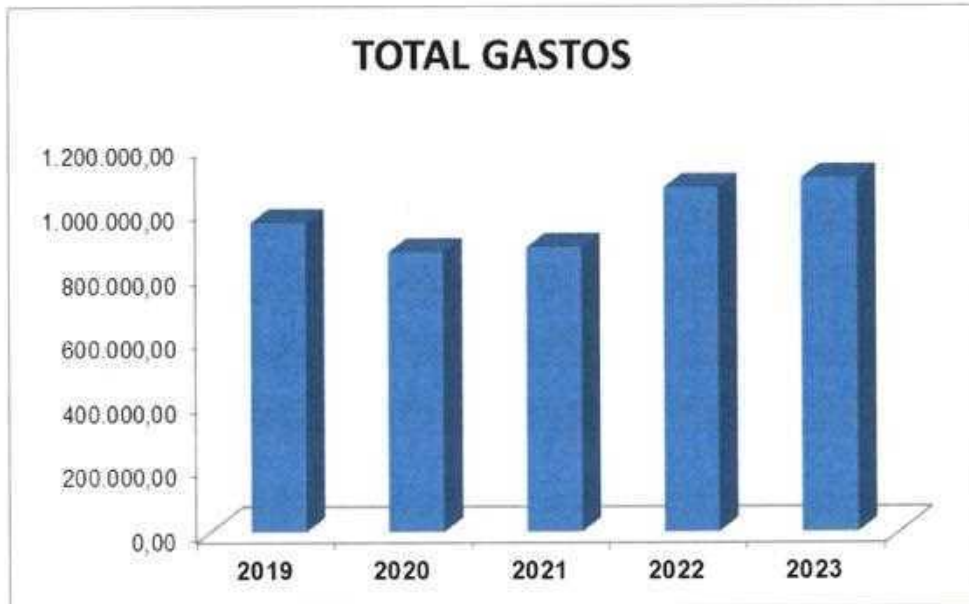
Se exponen a continuación las diferentes partidas de gasto, vistas anteriormente, en el siguiente gráfico:



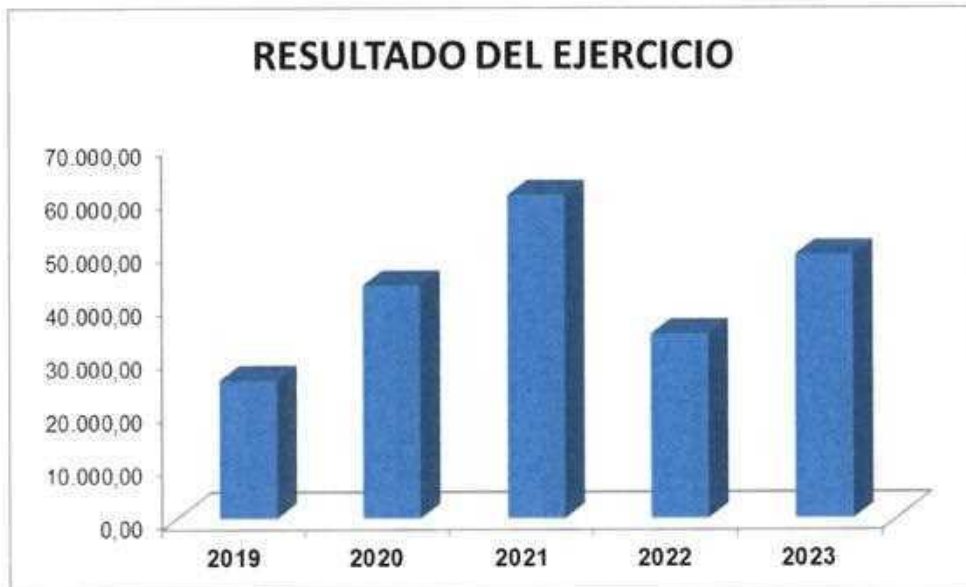
En la evolución de las diferentes partidas se puede ver un crecimiento anualizado de los gastos de personal de un 4,15%, de los gastos para las actividades de un 2,70% y de las amortizaciones de apenas un 1%, lo que da un crecimiento general de los gastos de un 3,40% durante el periodo.




 41


 D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.



Esto permite que la evolución de los resultados sea positiva según se muestra a continuación.



Por consiguiente, los ingresos totales han superado a los gastos totales, con un Resultado positivo de **49.172,14 €**.

Este resultado final del ejercicio se presenta equilibrado, de acuerdo con las previsiones presupuestadas, y permite afrontar el próximo ejercicio manteniendo e incluso mejorando los servicios que presta la Asociación sin requerir ningún aumento en las cuotas que pagan los usuarios.

Comparando estos datos con los del ejercicio anterior, se comprueba un crecimiento de los beneficios de un 42,83%, destaca un crecimiento de ingresos por prestaciones de servicios, y de las colaboraciones de fundaciones y empresariales, y un ligero incremento en los ingresos procedentes de la Consejería de Educación. En

42

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

cuanto a los gastos, los derivados del personal se han contenido, así como un incremento del 11% de los gastos por actividades.

BALANCE DE SITUACIÓN

Las cuentas que se presentan se adaptan al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Se expone el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, con agregación de las cuentas más significativas.

	AÑO 2022	AÑO 2023	PORCENT
ACTIVO			
INMOVILIZADO INTANGIBLE	911.387,85	873.862,31	33,98%
Aplicaciones informáticas	17.576,10	29.609,55	1,15%
- Amort.acum.inm.inmaterial	-6.118,18	-10.192,30	-0,40%
Derechos s/activos cedidos en uso (parcela)	1.506.634,99	1.506.634,99	58,59%
- Amort.acum.dchos cedidos en uso	-606.705,06	-652.189,93	-25,36%
INMOV. MATERIALES	1.086.533,50	1.072.868,94	41,72%
Construcciones (Sede + centro prelaboral)	1.924.666,56	1.987.021,81	77,27%
- Amort.acum.construcciones	-932.643,64	-997.095,38	-38,78%
Maquinaria y utillaje	97.338,90	94.701,45	3,68%
Mobiliario	161.464,32	162.577,52	6,32%
Equipos proceso informático y otros	75.520,29	86.486,80	3,36%
Elementos de transporte	62.549,20	62.549,20	2,43%
- Amort.acum.Instal.y otro Inm.material	-302.362,13	-323.372,46	-12,58%
ACTIVO CORRIENTE	633.973,71	624.725,38	24,29%
Deudores Comercs y cuentas a cobrar	114.646,75	117.982,38	4,59%
Gastos anticipados	1.991,11	2.175,86	0,08%
Inversiones financieras y Tesorería	517.335,85	504.567,14	19,62%
TOTAL ACTIVO	2.631.895,06	2.571.456,63 €	100%

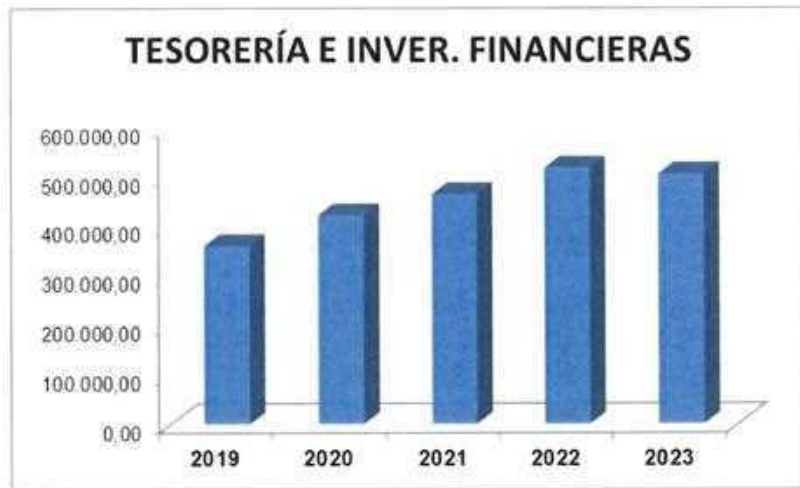
El ACTIVO de la Asociación es de 2,571 mill., distribuidos en las principales partidas:

- 34% es inmovilizado intangible, el derecho de superficie de la parcela asciende a 0,87 mill.),
- 41% es inmovilizado material (construcciones, maquinaria, utillaje, mobiliario, equipamiento informático y elementos de transporte), cifrado en 1,07 mill.
- El 4,59% son subvenciones pendientes de cobro por importe de 118.000 €, en cuanto a la tesorería e inversiones financieras vamos a mostrar con más detalle. En 2023 se incluyen los intereses devengados y no cobrados.

Se indica en un gráfico seguidamente la partida de inversiones financieras y tesorería

43

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.



Como se puede ver la tesorería ha crecido durante el periodo, concretamente en un 8,84% anualizado de media.

	AÑO 2022	AÑO 2023	PORCENT
PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS	740.189,15	794.574,04	30,90%
Fondo social	683.365,61	723.005,70	28,12%
Reservas voluntarias	22.396,20	22.396,20	0,67%
Resultado ejerc. excedente (+ = ganancias)	34.427,34	49.172,14	1,91%
SUBVENC. DONACS Y LEGADOS ...	1.816.083,59	1.731.617,01	67,34%
Subvenciones oficiales de capital	104.252,64	110.180,44	4,28%
Subv.ofic.constr+equip.ctro.prel aboral	573.277,84	537.822,09	20,92%
Cesión Derecho superficie parcela S-12	899.929,93	854.445,06	33,23%
Cesión Pisos Vida Independiente	11.457,92	21.763,09	0,85%
Asociados, aportac extraord. al Fondo social	5.212,75	5.110,45	0,20%
Donativos y colaborac. extraord al Fdo social	28.858,82	21.589,79	0,84%
Otras subvenc. cptal. al Ctro. prelaboral	193.093,69	180.706,09	7,03%
PASIVO NO CORRIENTE (L/P)	27.570,00	0,00	0,00%
Deudas L/P entidades de crédito	27.570,00	0,00	0,00%
PASIVO CORRIENTE (C/P)	48.052,32	45.265,58	1,76%
Préstamos C/P entidades de crédito	3.626,16	0,00	0,00%
Deudas C/P transform. subvenciones	0,00	3.873,15	0,15%
Proveedores y acreedores varios	6.976,55	13.128,72	0,51%
Remuneraciones pendtes de pago	4.850,38	0,00	0,00%
Adm.públicas: Hacienda y Seg.social	32.599,23	28.263,71	1,10%
TOTAL PASIVO	2.631.895,06	2.571.456,63	100%

Origen de datos: ASD_2022

44

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

En el PASIVO del balance se recogen los Fondos Propios con 794.574 € (31% del balance y las subvenciones y donaciones de todo tipo recibidas a las inversiones realizadas, la cesión del derecho de superficie sobre la parcela y las aportaciones extraordinarias de los asociados y otras donaciones, que ascienden en su conjunto a 1,731 millones de euros, el 67% del balance.

El Pasivo no corriente se ha reducido a cero al saldar el préstamo hipotecario con la entidad financiera.

El Pasivo Corriente recoge una subvención sobre la que hay incertidumbre sobre su no reintegrabilidad, los Proveedores y acreedores varios con 13.128 €. A Hacienda y Seguridad social se le deben 28.263 € al cierre del ejercicio.

En relación al pasivo se va a presentar la evolución de la rúbrica de fondos propios ya que es un apartado muy importante de cara a la sostenibilidad de la Asociación.



Como se puede comprobar la subida de fondos propios ha sido constante durante el periodo, alrededor de un 9 % anualizado de media, en línea con la subida en la tesorería e inversiones financieras a la que antes hicimos referencia.

Si analizamos la liquidez, es decir conocer la capacidad de la entidad para hacer frente a su pasivo corriente con la totalidad de su activo corriente. Este indicador es vital para estimar la continuidad de la entidad. En este caso el valor es de 1.380,13%, este resultado nos indica que el pasivo corriente es muy bajo por lo que la empresa hace frente a sus deudas con su activo corriente de manera muy holgada. Como se puede corroborar con la existencia de más de 250.000 € de caja neta.

Si analizamos la solvencia o la capacidad de la entidad para hacer frente a sus deudas con la totalidad de su activo. Vamos a exponerlo con el ratio de activo total dividido por la totalidad del pasivo, esta cuantía es de 5.681 %, el valor deseable debe ser superior a 100%, por lo que se puede ver la situación de solvencia es muy amplia.

Por último vamos a analizar el nivel de endeudamiento relacionando el pasivo total respecto al patrimonio. El importe del ratio es de 1,79 %, si tomamos como valores ideales estar entre el 50% o 60%, podemos comprobar que la Asociación se sitúa en niveles mínimos de endeudamiento.

Esteban *Maria* *Reguero*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

45

[Signature]

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

En la próxima Asamblea General de socios se presentarán para su aprobación las cuentas objeto de este informe, autorizándose en su caso los correspondientes asientos en la contabilidad de 2024, que recojan las incorporaciones al fondo social de los resultados del ejercicio, y otras posibles actuaciones que se determinen en relación con esta materia.

En relación con esto, proponemos para su aprobación por la Asamblea que el Resultado positivo del ejercicio (+49.172,14 €) y las Aportaciones extraordinarias de los asociados al fondo social (+5.110,45 €) pasen a formar parte del Fondo Social de la entidad (cuenta 101000), que se incrementará en 54.282,59 euros.

Los donativos y colaboraciones extraordinarias al capital y las subvenciones recibidas para financiar la actividad cotidiana del Centro de Promoción de la Autonomía Personal, se han regularizado de acuerdo a los cuadros elaborados con los criterios del Plan General de Contabilidad vigente desde el ejercicio 2012.

ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

A lo largo del año 2023 el origen de los fondos obtenidos por la Asociación ha procedido tanto de los ingresos de la cuenta de explotación como de los incrementos de las cuentas de pasivo del balance, tal como se aprecia en las columnas de la derecha de los cuadros siguientes.

La aplicación de esos fondos ha tenido lugar sobre los gastos de la cuenta de explotación y sobre los incrementos de las cuentas de activo del balance, como puede observarse en las columnas de la izquierda:

Cuentas de Balance			
INCREMENTOS DE ACTIVO 2023-22 (en + = aplicación de fondos)		INCREMENTOS DE PASIVO 2023-22 (en + = origen de fondos)	
Inmovilizado intangible (deducida la amortiz. acumul)	-37.525,54	Fondo social y reservas	39.640,09
Construc (Sede +Ctro.Prelab) (deducida la amortiz. acumul)	-2.096,49	Resultado del ejercicio	14.744,80
Instalaciones técnicas (deduc la amortiz. acumulada)	-11.568,07	Subvenc. capital	-84.466,58
Deudores comerciales y periodificaciones a c/p	3.520,38	Deudas Cto-Lgo/P con entid crédit	-31.196,16
Tesorería	-12.768,71	Deudas Cto-Lgo/P transf.subvenc	3.873,15
		Deudas con proveed /acreed	6.152,17
		Remunerac ptes de pago	-4.850,38
		Admons públ (AEAT,SegSocial)	-4.335,52
	-60.438,43		-60.438,43

Origen de datos: ASD 2023.

Se aprecia cómo el origen de los fondos se basa en los recursos conseguidos, tanto para las operaciones corrientes, como para la financiación de las inversiones de la Asociación.

En cuanto a las operaciones corrientes, los fondos proceden de las subvenciones y convenios con la Administración (607.589 € procedentes de la Consejería de Educación, la Consejería de Asuntos Sociales, del Ayuntamiento de Burgos, de la

46

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

Diputación Provincial y del Estado), de las cuotas (30.292 €) y de las prestaciones de servicios a los socios y asociados (229.785 €), de las colaboraciones y promociones (entre las que destacan las aportaciones del Club de Empresarios Estela) y de la obra social de las entidades bancarias (60.500 €). En total, 1.145.657 € de ingresos con resultado positivo de 49.172,14 € por operaciones corrientes.

En cuanto a la financiación estructural, el haber del balance disminuye en 60.438 euros. Aumentan las partidas relacionadas con los Fondos propios (+39.640 €), el resultado del ejercicio aumenta en (14.744 €) hasta los 49.172,14 €. Aumentan las relacionadas con deudas con proveedores y acreedores (+6.152 €), disminuyen las subvenciones al capital (-84.466 €) y deudas con entidades de crédito en -31.196 €.

En la aplicación de los fondos, 1.096.485.307 € se destinan a los gastos. En el debe del balance, destacan las disminuciones de -51.190 € del inmovilizado intangible y material como consecuencia de las amortizaciones técnicas, el aumento de 3.520 € en deudores varios, y la disminución en 12.768 € de la tesorería.

En el cuadro siguiente se recoge lo anterior, quizá de una forma más comprensible. Hemos de tener en cuenta que las partidas de la derecha reflejan el origen de los fondos, mientras que a la izquierda se recogen las partidas de la aplicación de dichos fondos. Las cifras en negativo de ambas columnas reflejan disminuciones en las correspondientes partidas del balance.

FONDOS DE LA ASOC.S.DOWN DEL EJERCICIO	2.023	APLICACIÓN	ORIGEN
ORIGEN DE LOS FONDOS			
INGRESOS DEL EJERCICIO (SALVO TRANSF. DE SUBV. CPTAL.).....			1.030.283,73
INCREMENTO DEL FONDO SOCIAL Y RESERVAS (- =disminución)			39.640,09
INCREMENTO DE LAS SUBVENCIONES AL CAPITAL (- =disminución)			-84.466,58
AUMENTO DE DEUDAS C/ ENT.CTO.Y PVOS.TRANSF.SUBV. (- =disminución)			-31.196,16
AUMENTO DE NTRAS DEUDAS C/ LOS PROVEEDORES (- =disminución)			6.152,17
AUMENTO DE NTRAS DEUDAS C/ LA ADMÓN PÚBLICA (- =disminución)			-4.335,52
AUMENTO INGRESOS ANTICIP +REMUN.PTE.PAGO (- =disminución)			-4.850,38
APLICACIÓN DE FONDOS			
GASTOS DEL EJERCICIO (SALVO AMORTIZACIONES).....	961.462,09		
AUMENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE (- =disminución).....	-37.525,54		
INCREM. INMOVILIZ. MATERIAL Sede, Cepap, etc. (- =disminución).	-13.664,56		
INCREM.DEUDORES C/PL, ADMÓN, SOCIOS, ETC (- =disminución)	3.520,38		
INCREMENTO DE TESORERÍA (- =disminución).....	-12.768,71		
AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE (- =disminución).....	50.203,69		
SUMAS		951.227,35	951.227,35

Origen de datos: ASD 2023.

Hechos económicos destacados del ejercicio 2023

A lo largo del año 2023, las **principales vicisitudes económicas** de la Asociación Síndrome de Down de Burgos han sido las siguientes:

47

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

Cuotas ordinarias de usuarios (cta 721000)

Las cuotas ordinarias de los socios (usuarios) se han mantenido estables en el último ejercicio, pasando de 32.354 € a 30.292 € en el ejercicio presente.

Cuotas de las prestaciones vinculadas (cta 721100)

En el ejercicio 2014 se inició la percepción de las cuotas de las prestaciones vinculadas de la Ley de Dependencia. En 2022 se ingresaron cuotas por este concepto por valor de 220.560 €, en el presente el importe asciende a 229.785 € (9.225 € más que en el ejercicio anterior).

Estado final de las cuentas de caja y bancos

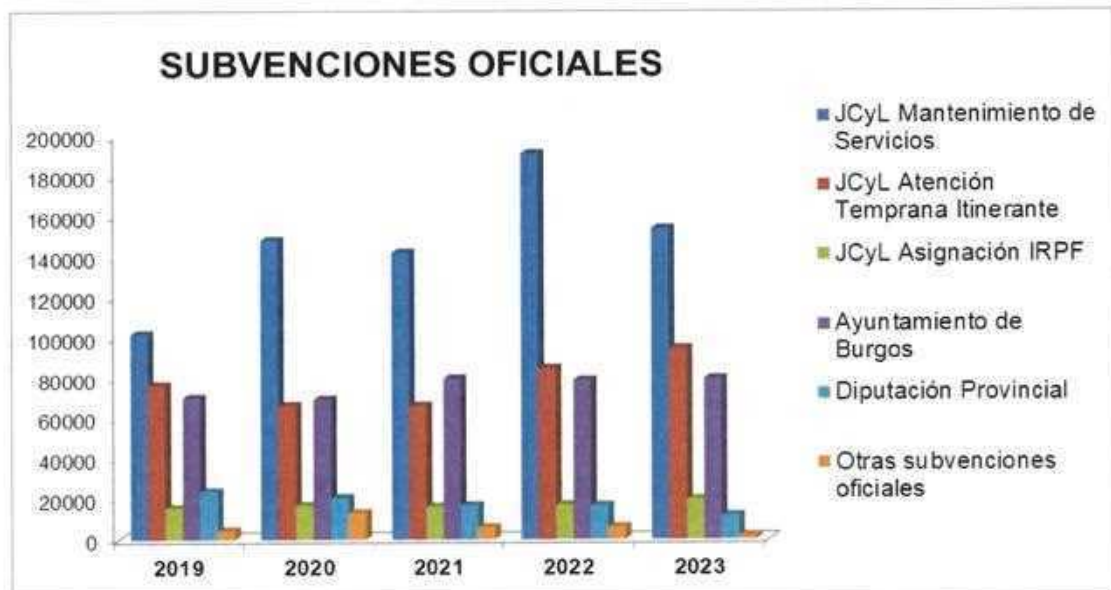
La tesorería a 31 de diciembre asciende a 303.742,97 €, con el siguiente desglose:

- Metálico1.182,20 €
- Bancos302.560,77 €

Ingresos públicos

Las subvenciones oficiales más importantes en relación con el mantenimiento de la actividad de la Asociación, son las que se recogen en el cuadro siguiente:

	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS PÚBLICOS					
SUBVENCIONES OFICIALES	292.881,40	335.170,00	327.575,43	395.107,58	362.143,39
JCyL Mantenimiento de Servicios	101.867,08	148.181,40	141.972,07	190.990,49	153.883,02
JCyL Atención Temprana Itinerante	76.518,48	66.482,00	66.368,34	84.723,08	94.668,69
JCyL Asignación IRPF	15.714,27	16.945,85	16.325,64	17.270,34	20.013,50
Ayuntamiento de Burgos	70.361,11	69.496,56	79.738,00	78.923,67	79.748,78
Diputación Provincial	24.000,00	20.801,00	17.000,00	17.000,00	12.000,00
Otras subvenciones oficiales	4.420,46	13.263,19	6.171,38	6.200,00	1.829,40
CENTRO EDUCATIVO GASTOS	70.957,27	72.553,41	73.206,39	74.670,52	77.662,84
CENTRO EDUCATIVO PERSONAL	141.993,15	143.186,55	149.257,64	156.351,22	167.782,89
SUBV. CPTAL. TRANSF. RDOS.	116.294,96	102.519,96	106.037,28	108.726,53	115.373,98
TOTAL INGRESOS PÚBLICOS	915.008,18	988.599,92	983.652,17	734.855,85	722.963,10



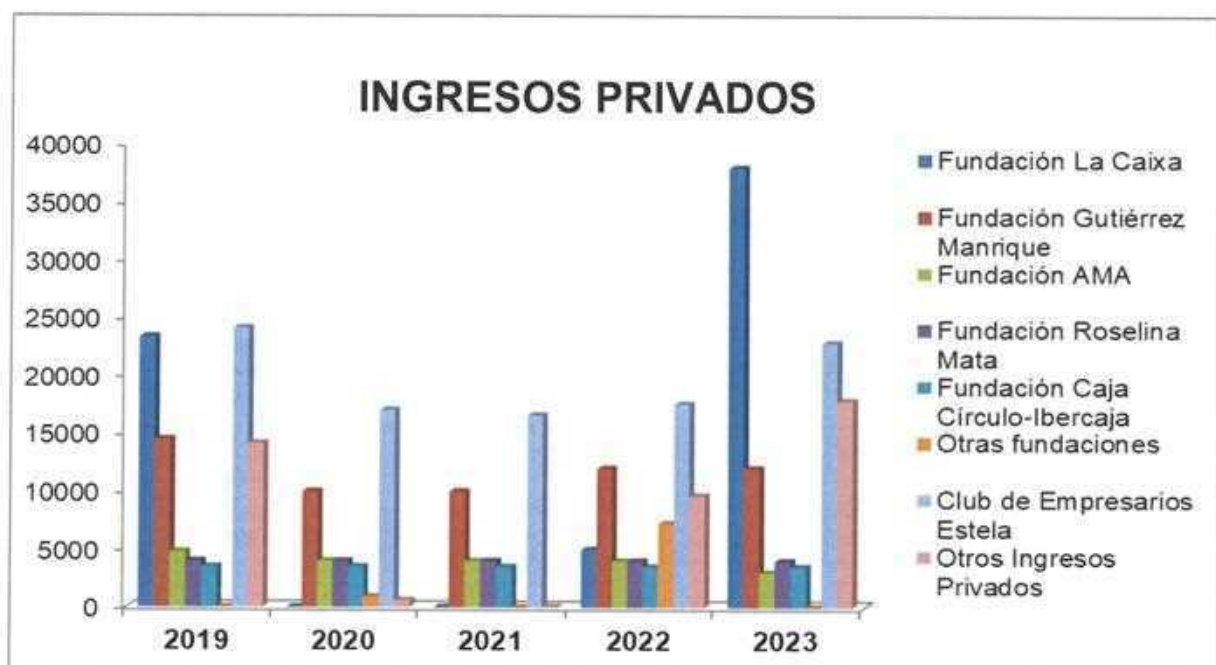
Se puede calcular una subida anualizada durante el periodo de un 5,50 % del total de las subvenciones oficiales.

 48 

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

Respecto a los ingresos privados por Colaboraciones Empresariales, de fundaciones y otros (101.211,53 €) recibidos para las actividades cotidianas de la asociación vienen encabezados por las colaboraciones de fundaciones con 60.500 € y el Club de empresarios Estela (22.860 €), con la siguiente descripción.

	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS PRIVADOS					
COLABORACIONES FUNDACIONES	50.170,00	22.403,52	21.500,00	35.762,65	60.500,00
Fundación La Caixa	23.370,00	0,00	0,00	5.000,00	38.000,00
Fundación Gutiérrez Manrique	14.500,00	10.000,00	10.000,00	12.000,00	12.000,00
Fundación AMA	4.800,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	3.000,00
Fundación Roselina Mata	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00
Fundación Caja Círculo-Ibercaja	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00
Otras fundaciones	0,00	903,52	0,00	7.262,65	0,00
COLABORACIONES EMPRESAS Y OTRAS	38.286,74	17.668,00	16.668,49	27.205,97	40.711,53
Club de Empresarios Estela	24.130,00	17.050,00	16.593,49	17.573,97	22.860,00
Otros Ingresos Privados	14.156,74	618,00	75,00	9.632,00	17.851,53
TOTAL INGRESOS PRIVADOS	88.456,74	40.071,52	38.168,49	62.968,62	101.211,53



Se ha registrado durante el periodo un incremento del 3,40 % anualizado, respecto del año anterior, un incremento del 60 %, debido principalmente a la subida de 33.000 € en las aportaciones de la Fundación La Caixa.

(Handwritten signatures in blue ink)

D. Jose Ignacio Varona Santamaría, con DNE:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

Conciliación con el Presupuesto aprobado del ejercicio 2023

La Asamblea General celebrada el 14 de Junio de 2023 aprobó el Presupuesto de la Asociación para el ejercicio 2023. La conciliación del Presupuesto aprobado con la realidad de las cuentas resultantes del ejercicio, se ajusta a las cifras siguientes.

CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO APROBADO PARA 2023	CONTABILIDAD CERRADA A 31 DIC 2023	DIFERENCIA CONTABILIDAD - PRESUP 2023
------------------------------	--------------------------------	------------------------------------	---------------------------------------

1. GASTOS

GASTOS PERSONAL	753.828	734.716	-19.112	-3%
GASTOS SERVICIOS PROPIOS	74.719	89.925	15.206	20%
GASTOS GENERALES SIN FINANCIEROS	149.390	135.412	-13.978	-9%
GASTOS FINANCIEROS	8.979	1.407	-7.572	-84%
SUBTOTALES	986.916	961.460	-25.456	-3%
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	57.240	135.025	77.785	136%
SUMA DE LOS GASTOS	1.044.156	1.096.485	52.329	5%

2. INGRESOS

INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD (CUOTAS SOCIOS)	234.130	260.077	25.947	11%
SERVICIOS A SOCIOS	58.590	59.853	1.263	2%
SUBTOTALES	292.720	319.930	27.210	9%
SUBVENC PÚBLICAS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (INCL/COLEGIO)	579.802	607.589	27.787	5%
COLABOR. PRIVADAS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (NO-EVENT)	92.500	83.360	-9.140	-10%
INGRESOS PRIVADOS (EVENTOS)	0,00	17.851	17.851	
SUBTOTALES	672.302	708.800	36.498	5%
SUBVENC Y LEGADOS AL CAPITAL TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE	52.134	115.374	63.240	121%
INGRESOS EXCEPCIONALES Y FINANCIEROS	0	1.553	1.553	#DIV/0!
SUBTOTAL DE LOS INGRESOS	1.017.156	1.145.657	128.501	13%

INGRESOS PENDIENTES 27.000 (ingresos de la actividad)

SUMA DE LOS INGRESOS	1.044.156 €	101.501	10%
-----------------------------	--------------------	----------------	------------

Superávit (Negativo = Déficit)	0	49.172	49.172
---------------------------------------	----------	---------------	---------------

Se realiza a continuación el análisis de la comparación entre el Presupuesto aprobado y las Cuentas anuales resultantes del ejercicio.

En el apartado de gastos realizados (por 52.329 €) la diferencia entre presupuestado y realizado no es grande. Se ha gastado menos de lo presupuestado en personal (-19.112 €) y gastos generales por 13.978 €, en servicios propios se ha gastado más por (15.206 €)

El total de gastos realizados exceden en 52.329 a los presupuestados.

En cuanto a los ingresos, se han obtenido 101.501 mil € más que el presupuesto. Las diferencias más significativas están en +25.947€ de ingresos propios de la actividad y subvenciones públicas +27.787 € más de lo presupuestado.

El total de ingresos realizados asciende a 1.145.657 euros, representando un 10% más que lo presupuestado.

D. Jose Ignacio Varona Santamaria, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.

El saldo final resulta de +49.172 euros de superávit de ingresos que se han percibido por encima de los gastos ejecutados.

En el presente ejercicio, como es preceptivo, se han considerado las correspondientes amortizaciones técnicas y se han traspasado las subvenciones del capital a resultados.

Conclusiones.

Se ha estudiado la Cuenta de resultados, con un resultado positivo, de 49.172,14 €. También se muestra la evolución de las principales partidas.

El Balance queda en la cifra de 2.571.456,63 €, recogiendo el Derecho de Superficie otorgado por el Ayuntamiento de Burgos en 2007 y ampliado en 2014 por importe de 1.436.635 € y el derecho sobre los dos pisos cedidos en 70.000 € (1.506.635 €). Las Construcciones en Sede y Centro Prelaboral ascienden a 1.987.021,81 €.

Se ha estudiado la liquidez, endeudamiento y solvencia de la Asociación con los ratios correspondientes arrojando unos resultados de 1.380,13 %, 1,79 % y 5.681 % respectivamente.

El activo corriente asciende a 624.725 €.




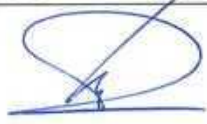



Se ha analizado el estado de flujos de efectivo del ejercicio y su evolución desde 2019 permitiendo conocer el origen del aumento o disminución de los flujos de efectivo.

Se ha dedicado un capítulo a describir los hechos económicos más importantes del ejercicio, tanto a nivel de balance como de costes e ingresos de las actividades de la Asociación.

Se han comparado las previsiones presupuestarias realizadas en enero de 2023 con los resultados efectivamente contabilizados con una diferencia en ambas partidas, de 52.329 € en los gastos y de 101.501 € en los ingresos.

En consecuencia, damos por terminado el presente Informe sobre las Cuentas Anuales de la Asociación Síndrome de Down de Burgos correspondiente al Ejercicio 2023, esperando su aprobación por la Asamblea General, para su presentación ante las autoridades y los organismos de supervisión y control a los que esta Asociación debe rendir cuentas.

En Burgos los miembros de la Junta Directiva de la ASD Burgos el 19 de marzo de 2.024 formulan las cuentas anuales de ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2.023 (integradas por el balance de situación, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria abreviada) y el informe sobre las citadas cuentas anuales, firmando en la presente hoja en señal de conformidad y en cada una de las hojas de los documentos mencionados.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Dña. María Begoña Carpintero Valdivielso	Presidenta	 NIF: 13.131.138-R
Dña. María Luisa Santidrián García	Vocal	 NIF: 13147458-Z
D. Luis Ángel Del Val Otalora	Tesorero	 NIF: 14240176-XI
D. Luis Otal Gella	Secretario	 NIF: 18006830-S
Dña. Belén Santamaría Tejero	Vocal	 NIF: 13139691-H
Dña. Victoria Esteban Ramos	Vocal	 NIF: 12755707E
D. Jose Ignacio Varona Santamaría.	Vocal	D. Jose Ignacio Varona Santamaría, con DNI:13103625L, vocal de la Junta Directiva, no aprueba las presentes cuentas anuales por el siguiente motivo: considerar que la información solicitada de las calderas no se le ha facilitado en tiempo y forma y no ha podido realizar las comprobaciones que él consideraba necesarias.
D. Miguel Ángel Ramos Ortega	Vocal	 NIF: 13.108.120-Y